



Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en Ecuador



Ref. LA / 2023 / 445-529

Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en Ecuador



INFORME FINAL¹

¹ Fecha de inicio del proyecto: 14 de julio de 2023; Fecha de finalización del proyecto: 31 de diciembre de 2025. Total presupuesto: 1.546.011,11 dólares.

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	3
ACRÓNIMOS	5
ANTECEDENTES	6
CONTEXTO DEL PROYECTO	6
Necesidad del Proyecto	7
Objetivos Específicos y Generales del Proyecto	7
Objetivos Generales	7
Objetivos Específicos	7
Enfoque Integral y Sostenible	8
CONTEXTO ELECTORAL	8
RESUMEN EJECUTIVO	13
COMPONENTE / RESULTADO 1:	26
ACTIVIDAD 1.1: Mejorada la comunicación estratégica institucional de los Organismos Electorales a través del desarrollo del diseño e implementación de estrategias de comunicación que coordinan de manera integrada necesidades de comunicación internas y externas, sumando transparencia y credibilidad al proceso y promoviendo procesos inclusivos y pacíficos.	30
ACTIVIDAD 1.2: Incrementada la eficiencia e innovación en los servicios electorales que prestan los Organismos Electorales de una forma integral a partir de planificación estratégica y en los mecanismos de gestión de resultados.	33
ACTIVIDAD 1.3: Fortalecidas las capacidades institucionales de los organismos electorales para analizar y promover reformas al código de la democracia que permita una mayor eficiencia a los órganos electorales, Asamblea Nacional y otros actores.	36
ACTIVIDAD 1.4: Fortalecidas las capacidades institucionales de los organismos electorales para la supervisión y fiscalización de la financiación de las organizaciones políticas, sumando así a la integridad y transparencia de los procesos electorales al promover y facilitar la rendición de cuentas de los gastos de campaña.	37
COMPONENTE / RESULTADO 2:	39
ACTIVIDAD 2.1: Fortalecidas las capacidades de las instituciones electorales para organizar procesos electorales inclusivos, a través del desarrollo de políticas institucionales inclusivas con enfoque de género, juventud e interculturalidad en el CNE y el TCE.	42
ACTIVIDAD 2.2: La sociedad civil, las organizaciones políticas y las instituciones electorales desarrollan acciones orientadas al promover y fortalecer la participación política de mujeres y grupos de atención prioritaria: jóvenes, pueblos y nacionalidades indígenas, personas de la comunidad LGBTIQ+, personas en situación de movilidad humana y personas con discapacidad.	44
COMPONENTE / RESULTADO 3:	47
ACTIVIDAD 3.1: Fortalecidos los mecanismos de participación, capacitación y monitoreo para la prevención de violencia política a lo largo del ciclo electoral, involucrando y sumando a su uso y	

promoción tanto al CNE y TCE, como a las organizaciones de la sociedad civil. Mejoradas las capacidades del CNE y TCE para la prevención y el combate a la violencia política/electoral por razones de género.	49
ACTIVIDAD 3.2: Fortalecidos los mecanismos de monitoreo y verificación de información para combatir la desinformación y los discursos de odio, contribuyendo a un ambiente libre de contaminación informativa, especialmente en medios digitales.	52
ACTIVIDAD 3.3: Mesa de articulación institucional conformado por las instituciones electorales, consorcio de organizaciones de la sociedad civil, cooperación Internacional y agencias ONU que intervengan en temas electorales, establecido como un mecanismo que propicien el desarrollo de procesos electorales inclusivos, transparentes y pacíficos.	54
ASOCIACIONES	56
SOSTENIBILIDAD	56
PRINCIPALES DESAFÍOS, LECCIONES APRENDIDAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN	57
APÉNDICE I: REPORTE DE VISIBILIDAD Y COMUNICACIÓN	60

ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo
CNE	Consejo Nacional Electoral
CNJ	Consejo Nacional de la Judicatura
CTA	Chief Technical Advisor
IDD	Instituto de la Democracia
LGBTIQ+	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Intersex, Queer o Questioning, y otras identidades sexuales y de género diversas
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organizaciones de Sociedad Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RR	Representante Residente
SIER	Sistema Informático de Escrutinio y Resultados
TCE	Tribunal Contencioso Electoral
TdC	Teoría del Cambio
TICS	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UAFE	Unidad de Análisis Financiero y Económico



ANTECEDENTES

CONTEXTO DEL PROYECTO

Ecuador ha enfrentado múltiples desafíos en el ámbito electoral que han afectado la confianza pública en las instituciones responsables de garantizar la transparencia de los procesos. Los retos y lecciones aprendidas del CNE y TCE durante las elecciones presidenciales de 2017 y las elecciones locales de 2019 subrayaron la necesidad de fortalecer los sistemas electorales y la gestión institucional de manera integral y sostenible. Para responder a estos desafíos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en alianza con la Delegación de la Unión Europea (UE), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Embajada de Suiza, y en colaboración con el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Contencioso Electoral (TCE), implementó el proyecto “Apoyo al Ciclo Electoral en Ecuador” entre 2020 y 2023, que contribuyó al fortalecimiento del proceso electoral y democrático del país, logrando avances en la modernización tecnológica, la planificación electoral y la consolidación de la institucionalidad de la Función Electoral.

Con base en una solicitud del TCE y del CNE de continuar con la asistencia técnica electoral de la ONU, y gracias al apoyo de sus aliados internacionales, el PNUD desarrolló el proyecto “Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en Ecuador”, basado en los logros del proyecto anterior, con el objetivo de consolidar y expandir los avances alcanzados, promoviendo procesos electorales transparentes, inclusivos y eficientes. El proyecto fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2025, lo que ha permitido el acompañamiento técnico al CNE y al TCE durante: la Consulta Popular del 2024, las Elecciones Generales de febrero/abril 2025 y el

Necesidad del Proyecto

Aunque el CNE y TCE han registrado avances y mejoras en los procesos electorales, observadores internacionales como la OEA y la UE, presentes en las últimas dos elecciones generales (2021 y 2023) señalaron que persisten desafíos operativos e institucionales que requieren atención y afectan la confianza en las instituciones electorales y la democracia ecuatoriana. Adicionalmente, la pandemia de COVID-19 agregó una capa adicional de complejidad, afectando a todos los aspectos del proceso electoral, desde la planificación hasta la implementación. En este contexto, las elecciones de 2021 y 2023 mostraron tanto los logros como las áreas que necesitan mejoras continuas, especialmente en la gestión de resultados, comunicación estratégica y equidad de género, en línea con las recomendaciones de los observadores internacionales.

Objetivos Específicos y Generales del Proyecto

El proyecto "Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en Ecuador", suscrito entre el PNUD, el CNE y el TCE, y financiado por la Delegación de la UE, la AECID, la Embajada de Suiza y el propio PNUD, se propone contribuir al fortalecimiento del proceso electoral y democrático del país durante el período comprendido entre el 14 de julio del 2023 al 31 de diciembre de 2025 (como resultado de la extensión del proyecto cuya fecha de cierre inicial era el 14 de julio de 2025), abarcando los procesos electorales dentro de este periodo. Los objetivos del proyecto están basados en las recomendaciones de la Misión de Evaluación de Necesidades (NAM, 2022) de la Secretaría General de las Naciones Unidas y de la Misión de Expertos Electorales de la Unión Europea (2021).

Objetivos Generales

Fortalecimiento Institucional: Mejorar las capacidades institucionales del Consejo Nacional Electoral (CNE) y del Tribunal Contencioso Electoral (TCE) en áreas clave como la comunicación estratégica, la gestión de resultados electorales, y la planificación estratégica.

Procesos Electorales Inclusivos: Promover la participación política de mujeres y grupos de atención prioritaria, asegurando que los procesos electorales sean inclusivos y representativos.

Entorno Electoral Pacífico: Contribuir a la prevención de la violencia política y electoral, incluida la violencia por razón de género, fomentando un entorno electoral pacífico.

Objetivos Específicos

Fortalecer la Comunicación Estratégica: Desarrollar e implementar estrategias de comunicación interna y externa para aumentar la transparencia y credibilidad del proceso electoral.

Innovación en la Gestión Electoral: Incorporar tecnologías y metodologías innovadoras para mejorar la eficiencia de los procesos electorales.

Fiscalización de Gastos de Campaña: Mejorar la capacidad de las instituciones electorales para

supervisar y fiscalizar la financiación de las campañas políticas, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Promoción de la Inclusión: Desarrollar políticas y actividades que fomenten la participación de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, y grupos indígenas en los procesos electorales.

Prevención de la Violencia Política: Implementar mecanismos de monitoreo y prevención para combatir la violencia política, con un enfoque especial en la violencia por razón de género.

Enfoque Integral y Sostenible

El proyecto adoptó un enfoque integral, trabajando no solo durante los períodos electorales, sino también entre elecciones, para asegurar un fortalecimiento continuo y sostenible de las capacidades institucionales. Esto incluyó la implementación de medidas para asegurar la sostenibilidad de los logros alcanzados, como la capacitación continua del personal y el apoyo al desarrollo de políticas a largo plazo. Al implementar este proyecto, el PNUD, junto con el CNE y el TCE, apuntó a que los esfuerzos para garantizar que las elecciones en Ecuador sean libres, inclusivas y transparentes, promuevan de manera sostenible una democracia más sólida, justa y confiable.

CONTEXTO ELECTORAL

En mayo de 2023, el Ecuador se vio inmerso en una crisis política entre el presidente Guillermo Lasso y la Asamblea Nacional de mayoría opositora. El legislativo aprobó un juicio político en contra del presidente argumentando su supuesto involucramiento en acciones de corrupción¹. Ante una inminente aprobación del juicio político, el presidente Lasso, quien había sido electo para el período 2021-2025, aplicó el mecanismo constitucional de terminación anticipada de períodos, conocido coloquialmente como “muerte cruzada”. Este acto disolvió la Asamblea Nacional y convocó a elecciones generales anticipadas, para completar el periodo legislativo y ejecutivo que restaba.

Durante la campaña presidencial de las Elecciones Generales Anticipadas 2023, el candidato Fernando Villavicencio del movimiento político Construye fue asesinado tras un mitin presidencial en Quito, el 9 de agosto de 2023. Este evento conmocionó al país, marcó el proceso electoral y puso en relieve la presencia e influencia del crimen organizado en la vida política².

El 20 de agosto de 2023 se llevaron a cabo las elecciones generales anticipadas (presidenciales, legislativas y de parlamentarios andinos), sin un ganador absoluto para la presidencia en la primera vuelta. La segunda vuelta presidencial se efectuó el 15 de octubre de 2023 entre los candidatos Daniel Noboa, de Acción Democrática Nacional (ADN), y Luisa González, Movimiento Revolución Ciudadana (RC). Noboa obtuvo el 51,83% de los votos frente al 48,17% de Luisa González. Simultáneamente a las elecciones generales anticipadas, se celebró una consulta popular sobre la continuidad de la explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní y la explotación minera en el Chocó Andino. En esa consulta, el electorado decidió detener

¹ Presidencia de la República del Ecuador, Decreto Ejecutivo N.º 741, Registro Oficial Suplemento N.º 320, 17 de mayo de 2023; Corte Constitucional del Ecuador, Boletín de Prensa N.º 016-2023-CC, 18 de mayo de 2023.

² Fiscalía General del Estado del Ecuador, “Caso Fernando Villavicencio”, comunicado oficial y actualizaciones procesales disponibles en: <https://www.fiscalia.gob.ec/caso-fernando-villavicencio/>, consultado el 17 de octubre de 2025.

progresivamente las operaciones petroleras y mineras como un mandato constitucional³. Durante el siguiente año, ese mandato ambiental generó tensiones por los plazos de cierre y las repercusiones fiscales, dado que el gobierno decidió un retiro progresivo hasta 2029.

Tras la proclamación de resultados oficiales, Daniel Noboa asumió la presidencia el 23 de noviembre de 2023, junto a Verónica Abad como su vicepresidenta. Ya en la campaña de 2023, las tensiones entre el presidente Noboa y la vicepresidenta Abad suscitaron preocupación entre actores nacionales e internacionales, particularmente en torno al cumplimiento de la normativa que exige a los funcionarios candidatos solicitar licencia al optar por la reelección, lo que habría implicado que Abad asumiera temporalmente la Presidencia. En este contexto, las interpretaciones legales empleadas para cumplir con las exigencias de campaña sin delegar el mando derivaron en pronunciamientos de la Corte Constitucional. El impasse aumentó y, posteriormente, en febrero de 2025, el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) sancionó a Abad por violencia política de género contra la ministra de Relaciones Exteriores, Gabriela Sommerfeld, en un fallo que generó debate jurídico y mediático por su interpretación del alcance de la libertad de expresión y por sus efectos políticos. La Relatora Especial de la ONU sobre la Violencia contra la Mujer, Reem Alsalem, expresó preocupación por la proporcionalidad de la sanción y por sus posibles implicaciones sobre los derechos políticos de una autoridad electa. Según el informe de la MOE-UE, la “sentencia sentó un precedente preocupante en el tratamiento de la violencia política de género, una infracción concebida originalmente para proteger la participación de las mujeres en política, no para cercenarla. Existe un amplio consenso en la comunidad jurídica en considerar que la sentencia ha restringido indebidamente tanto el derecho a la participación política como la libertad de expresión”⁴.

En el ejercicio del poder, a seguridad constituyó un eje prioritario del gobierno del presidente Noboa. El 9 de enero de 2024, frente a motines carcelarios y ataques violentos, el Ejecutivo declaró un “conflicto armado interno” y proclamó 22 bandas criminales como grupos terroristas, desplegando a las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional⁵. Según el Portal de Datos Abiertos del Ministerio del Interior, Ecuador cerró 2024 con 6.987 homicidios intencionales, convirtiéndose en el segundo año más violento de su historia, después de 2023.

El 21 de abril de 2024, se desarrolló un referéndum y consulta popular, con un total de 11 preguntas. Las mismas se enfocaron en temas como el apoyo complementario de las Fuerzas Armadas con la Policía Nacional, la posibilidad de extradición de ecuatorianos, funcionamiento de instancias judiciales, reformas al código penal, manejo de bienes de origen ilícito, arbitraje internacional y reformas laborales. Las preguntas del referéndum relacionadas a estos dos últimos ámbitos reflejaron un resultado negativo, triunfando el Sí en las 9 restantes⁶.

En el plano internacional, Ecuador intensificó la cooperación bilateral en temas de seguridad y

³ Consejo Nacional Electoral (CNE), Resultados Electorales 2023 – Segunda Vuelta Presidencial; Resolución PLE-CNE-8-5-11-2023, 5 de noviembre de 2023

⁴ Informe Final MOE UE Ecuador 2025, 27 de junio de 2025.

⁵ Presidencia de la República del Ecuador, Decreto Ejecutivo N.º 110, 8 de enero de 2024, “Declaratoria de Conflicto Armado Interno”; Departamento de Estado de los Estados Unidos, “*Designation of Ecuadorian Criminal Organizations under Executive Order 13224*”, Washington D.C., 4 de septiembre de 2025.

⁶ El proceso incluyó once preguntas remitidas por el Ejecutivo, centradas en seguridad, justicia y economía. Nueve obtuvieron mayoría por el “Sí”: Apoyo complementario FF. AA. a la Policía (Reforma parcial): Sí; Extradición de ecuatorianos (Enmienda): Sí; Judicaturas especializadas en materia constitucional (Enmienda): Sí; Arbitraje internacional en controversias con el Estado (Enmienda): No; Contrato de trabajo a plazo fijo y por horas (Enmienda): No; FF. AA. control de armas en rutas de ingreso a cárceles (Consulta): Sí; Incremento de penas para 10 delitos graves (Consulta): Sí; Cumplimiento íntegro de penas para delitos específicos (Consulta): Sí; Tipificar tenencia/porte de armas de uso exclusivo militar/policial (Consulta): Sí; Uso de armas incautadas por Policía/FF. AA. (Consulta): Sí; Extinción de dominio: que el Estado sea titular de bienes de origen ilícito/injustificado (Consulta): Sí.

desarrollo, especialmente con Estados Unidos, y mantuvo participación en foros multilaterales para combatir el crimen transnacional. En septiembre de 2025, Estados Unidos designó a dos bandas criminales de Ecuador, “Los Choneros” y “Los Lobos”, como organizaciones terroristas extranjeras, fortaleciendo la cooperación internacional en seguridad. A pesar de los esfuerzos nacionales, según el Ministerio de Interior, en el primer semestre de 2025, Ecuador registró 4619 homicidios intencionales, un incremento del 47% respecto al mismo periodo en 2024 y siendo la cifra de homicidios semestral es la más alta en la historia reciente del Ecuador.

En el contexto descrito, la renovación institucional de los organismos electorales sufrió retrasos. Las autoridades del CNE debían ser renovadas en noviembre de 2024 y las del TCE en abril de 2025, pero el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), organismo encargado de realizar el concurso para su reemplazo, no ha culminado el proceso de renovación. Ante ello, la Procuraduría General del Estado emitió criterios interpretativos que extienden sus mandatos hasta que se completen los procesos de designación, con el fin de no afectar la organización electoral⁷.

En cuanto al desarrollo de las Elecciones Generales de 2025, las misiones de observación de la UE y OEA destacaron la participación cívica de la ciudadanía y el proceso electoral llevado a cabo por el CNE, descartando posibilidades de fraude durante su desarrollo, pese a que la organización política Revolución Ciudadana rechazó los resultados y generó narrativas de fraude e irregularidades a través de declaraciones de sus distintos miembros. Inclusive se presentaron distintos recursos de apelación frente al CNE y TCE, sin que se altere el resultado propuesto⁸. Y el proceso electoral se desarrolló en un contexto de violencia e inseguridad sin precedentes. Según el Observatorio Ciudadano de Violencia Política, se registraron 79 casos de violencia política, de los cuales 20 afectaron a mujeres (nueve de ellas asesinadas), reflejando el carácter diferenciado que adquiere la violencia por razones de género. La situación de seguridad nacional impactó directamente en el ambiente electoral, aumentando los riesgos para candidaturas, militantes y funcionarios. Según el Portal de Datos Abiertos del Ministerio del Interior, en 2025, Ecuador parece encaminado a cerrar el año más violento de su historia moderna, con 4.619 homicidios intencionales registrados al primer semestre del año. En este contexto de criminalidad generalizada, los actores políticos y electorales estuvieron expuestos a amenazas, atentados y asesinatos, en muchos casos vinculados a redes del crimen organizado que intentan incidir en los equilibrios locales de poder y representación.

En el poder legislativo, las elecciones generales determinaron una Asamblea Nacional concentrada en dos fuerzas políticas: Acción Democrática Nacional (oficialista) y Revolución Ciudadana (movimiento que lidera desde el exterior el expresidente Correa). El oficialismo logró 66 curules mientras que el correísmo 67. Conforme se avanzó en la actividad legislativa, poco a poco algunos asambleístas se han sumado a respaldar las propuestas de ley presentadas por ADN, lo que definió una mayoría oficialista hasta el fin de año. Durante el 2025, se aprobaron algunas leyes de relevancia nacional como la Ley Orgánica de Solidaridad Nacional, la Ley Orgánica Reformatoria al Código de la democracia, la Ley de Transparencia Social, la Ley de Integridad Pública o la Ley de Inteligencia, entre otras. Varios de estos cuerpos de ley han recibido cuestionamientos de distintos sectores de la sociedad civil y la Corte Constitucional ha suspendido parcialmente varios de sus artículos.

⁷ Oficios de la Procuraduría General del Estado [No. 09424](#) del 15 de noviembre de 2024 para el CNE y [No. 11218](#), del 25 de abril de 2025 para el TCE.

⁸ Misión de Observación Electoral de la OEA, “Segunda vuelta presidencial en Ecuador 2025 - Informe Preliminar”, 15 de abril de 2025;

En junio de 2025, la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó la Ley Reformativa al Código de la Democracia, consolidando 22 iniciativas legislativas presentadas desde 2021. La aprobación, con 125 votos afirmativos, marcó un hito político al representar el primer acuerdo entre el partido de gobierno, ADN, y la principal fuerza opositora, RC. Si bien el paquete de reformas permitió reactivar un proceso legislativo estancado durante dos años, el proceso de elaboración pudo haberse beneficiado de mecanismos más amplios de diálogo y participación, que contribuyeran a fortalecer el consenso y la legitimidad de los cambios adoptados. En el plano técnico, las reformas introducen ajustes significativos al sistema electoral, como la adopción de la fórmula D'Hondt y el incremento de los umbrales de representación, lo que tiende a favorecer la consolidación de las principales fuerzas políticas. Asimismo, la revisión del régimen sancionatorio, orientada a reforzar el principio de proporcionalidad, podría implicar menores incentivos para asegurar la equidad en la competencia electoral si no se acompaña de una aplicación rigurosa y transparente. Por otro lado, el nuevo marco legal incorpora avances normativos, incluyendo disposiciones para prevenir la violencia política de género, cuotas de participación juvenil y la institucionalización del sistema contable del CNE para el seguimiento del gasto electoral.

Durante el segundo semestre de 2025, la conflictividad social escaló. La eliminación del subsidio al diésel desencadenó bloqueos, protestas y enfrentamientos en múltiples provincias. El Gobierno respondió decretando estados de excepción provinciales y desplegando fuerzas militares. En paralelo, en Cuenca y el resto del Azuay, movilizaciones contra el proyecto minero *Loma Larga*, que apoyaban la tesis de su nocividad para fuentes hídricas, lograron la revocatoria de la licencia ambiental en octubre de 2025⁹.

En ese contexto, el Ejecutivo promovió un referéndum y consulta popular con preguntas sobre el establecimiento de bases militares extranjeras, la eliminación del Fondo Partidario Permanente para organizaciones políticas, la reducción del número de asambleístas y una convocatoria a una Asamblea Constituyente para redactar una nueva constitución. La Corte Constitucional del Ecuador avaló dichas preguntas y el Consejo Nacional Electoral fijó el calendario para el 16 de noviembre de 2025, activando los mecanismos logísticos y legales correspondientes. La jornada se desarrolló con una participación del 80.27% y sin incidentes que comprometieran la integridad del proceso. El electorado rechazó con claridad las cuatro preguntas planteadas: la habilitación de bases militares extranjeras (60.82% en apoyo al "No" y 38.2% en apoyo al "Sí"), la eliminación del Fondo Partidario Permanente (58.3% sobre 42.7%), la reducción del número de asambleístas (53.71% contra 46.29%) y la convocatoria a una Asamblea Constituyente (61.8% contra 38.2%). De acuerdo a varias analistas, los resultados reflejaron un voto crítico hacia las propuestas del Ejecutivo y expresaron una preferencia ciudadana por mantener el marco institucional vigente en un contexto de inseguridad y desconfianza política creciente.

El escenario posterior al referéndum estuvo marcado por un aumento en la presión social y política para que el gobierno demostrara resultados concretos en seguridad, economía y gobernabilidad. Las fuerzas políticas entraron en un proceso de reorganización interna ante un entorno de desconfianza ciudadana persistente y de cara a la declaración del período electoral de las elecciones seccionales y de CPCCS que deben llevarse a cabo en 2027. La oposición interpretó el resultado como un voto de desaprobación al Ejecutivo, mientras que el gobierno emprendió una importante renovación en su gabinete y enfrentó mayores exigencias de efectividad y coherencia en su agenda nacional.

⁹ [Decreto Ejecutivo N° 146](#), del 18 de septiembre de 2025 que establece el estado de excepción para enfrentar la "grave conmoción interna" provocada por las protestas contra la eliminación del subsidio al diésel; Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Resolución [N.º MAE-MAE-2025-0008-RM](#), del 3 de octubre de 2025, que revoca la licencia ambiental del Proyecto Loma Larga.

Este contexto electoral 2023–2025 fue muy dinámico: estuvo marcado por crisis institucionales, confrontaciones políticas, inseguridad persistente y conflictos sociales, todo bajo la presión de elecciones sucesivas y consultas populares que tensionaron la gobernabilidad democrática. Las instituciones electorales operaron en escenarios de alta exigencia, sosteniendo la integridad de los procesos en medio de un clima de polarización y desconfianza ciudadana. Pese a esa complejidad, el sistema electoral mostró resiliencia y capacidad de adaptación, aunque también evidenció la necesidad de fortalecer su autonomía, planificación y comunicación estratégica.

De cara al nuevo ciclo político, el reto será consolidar reformas que garanticen estabilidad, transparencia, justicia y coordinación interinstitucional, evitando que la dinámica electoral se convierta nuevamente en un factor de inestabilidad. El período 2023–2025 deja como lección que la legitimidad democrática no depende solo de la realización de elecciones, sino de la capacidad del Estado para responder con oportunidad a las demandas prioritarias de la ciudadanía.

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presenta una visión general de la ejecución de las actividades en el marco de este Proyecto, durante el período comprendido entre el 19 de agosto de 2023 y el 31 de diciembre de 2025. Este proyecto, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como parte de su compromiso con el fortalecimiento de la democracia y los procesos electorales en Ecuador, es cofinanciado por una alianza estratégica de donantes, de la siguiente manera:

Donante	Monto (USD)
Unión Europea	876,507.22
AECID	419,831.36
PNUD	216,860.00
Suiza	32,812.53

Este modelo de cofinanciación refleja un compromiso compartido por parte de la comunidad internacional para garantizar elecciones inclusivas, transparentes y eficientes, promoviendo la consolidación democrática en Ecuador. El reporte de la ejecución por actividades se presenta de acuerdo con los siguientes resultados definidos en el documento del proyecto (Prodoc):

Componente / Resultado 1:

Fortalecidas las capacidades institucionales de la Función Electoral en Ecuador, sobre todo en los ámbitos de comunicación estratégica, gestión de resultados electorales, planificación estratégica, transparencia en los sistemas electorales y tecnologías de la información y la comunicación, así como las capacidades de coordinación entre los Organismos Electorales, y entre éstos y otros actores vinculados a los procesos electorales. Tanto en el CNE como en el TCE se consolidaron mecanismos de planificación estratégica, modernización tecnológica y coordinación interinstitucional, incorporando innovaciones en el sistema de transmisión, procesamiento y publicación de resultados electorales, digitalización de archivos jurídico-electorales, así como medidas avanzadas de ciberseguridad y gestión de riesgos tecnológicos. Se fortaleció además la comunicación institucional estratégica, con herramientas de monitoreo y protocolos de respuesta frente a la desinformación, garantizando transparencia y confianza pública en los comicios. Se impulsó la cooperación entre los organismos electorales y su articulación con otras entidades del Estado, promoviendo una cultura de integridad, seguridad digital e innovación institucional que apoyó a la Función Electoral a afrontar los desafíos operativos y tecnológicos de las elecciones y consultas de 2023 a 2025.

Componente / Resultado 2:

Fortalecidas las capacidades institucionales de la Función Electoral, de las organizaciones políticas y de organizaciones de la sociedad civil, para ejercer sus labores de promover y garantizar procesos electorales inclusivos a través de la promoción de la participación política inclusiva de las mujeres y grupos de atención prioritaria, como jóvenes y pueblos y nacionalidades indígenas. Bajo este marco, se fortalecieron las capacidades del CNE y el TCE para desarrollar y aplicar instrumentos que promuevan la participación política igualitaria, como el Plan para la Prevención de la Violencia Política de Género y el inicio del proceso de certificación del Sello de Igualdad de Género del PNUD. Se desarrollaron programas formativos, campañas de sensibilización y materiales en lenguas indígenas, al tiempo que se impulsaron iniciativas dirigidas a jóvenes, mujeres y grupos de atención prioritaria. Se implementaron herramientas tecnológicas como

eMonitor+ para identificar desinformación y discursos de odio en redes sociales que afectaran el desarrollo de los procesos electorales. Estas acciones contribuyeron en la consolidación de una institucionalidad electoral más inclusiva, accesible, diversa y sensible a los derechos políticos de todas las personas.

Componente / Resultado 3:

Los Organismos Electorales, las organizaciones políticas, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores electorales desarrollan acciones estratégicas orientadas a la prevención de la violencia política/electoral, incluida la violencia política por razón de género, contribuyendo en la promoción de un entorno electoral pacífico. Desde el CNE y el TCE, junto con actores de la sociedad civil, se promovieron espacios de diálogo, sensibilización y formación que contribuyeron a la construcción de un entorno electoral más seguro y participativo. Se fortalecieron las capacidades de los organismos electorales para detectar y sancionar actos de violencia política, se promovieron alianzas con medios de comunicación y plataformas digitales, y se implementaron campañas de comunicación para la convivencia democrática y el respeto a la diversidad. Este componente reforzó el compromiso de las instituciones y de la ciudadanía con una democracia pacífica, participativa y libre de violencia, generando sinergias entre la cooperación internacional y la Función Electoral en la promoción de procesos electorales íntegros y sostenibles.

El *informe de comunicación y visibilidad* está disponible en el Apéndice 1.

COMPONENTE / RESULTADO 1: Fortalecidas las capacidades institucionales de la Función Electoral en Ecuador, sobre todo en los ámbitos de comunicación estratégica, gestión de resultados electorales, planificación estratégica, transparencia en los sistemas electorales y tecnologías de la información y la comunicación, así como las capacidades de coordinación entre los Organismos Electorales, y entre éstos y otros actores vinculados a los procesos electorales

Productos previstos	Actividades previstas	Indicadores de ejecución	Resultados
1.1 Mejorada la comunicación estratégica institucional de los Organismos Electorales a través del desarrollo del diseño e implementación de estrategias de comunicación que coordinan de manera integrada necesidades de comunicación internas y externas, sumando transparencia y credibilidad al proceso y promoviendo procesos inclusivos y pacíficos	1.1.1 Asistencia técnica para la revisión, definición y acompañamiento en la implementación de una estrategia de comunicación interna y externa, con enfoque de género, Inclusión de personas con discapacidad, juventud e interculturalidad para el CNE y el TCE	Estrategia de comunicación institucional implementada por el CNE con múltiples iniciativas: cápsulas "Juntos por la Democracia" (kichwa, shuar, ILSEC), 25 manuales y 15 audiovisuales para actores electorales, campaña "Tino Votino" y talleres "Botas Violeta" de género	CNE y TCE fortalecieron su comunicación institucional y ampliaron sus campañas de voto informado e inclusivo alcanzando unas 5.8 millones de personas. La actualización, modernización y la traducción a lengua de señas de más de 25 manuales y materiales audiovisuales para capacitación mejoró la calidad del contenido para más de 280 mil MJRV y para unos 80 mil miembros de las Fuerzas Armadas y Policía desplegados en el marco de las elecciones.
	1.1.2 Asistencia técnica para la elaboración de un protocolo de gestión de comunicación de crisis, con especial énfasis durante y post periodo electoral	Plan estratégico de comunicación institucional del TCE elaborado y entregado en noviembre de 2023	TCE cuenta con un plan estratégico de comunicación institucional, orientado a mejorar la transparencia y la relación con la ciudadanía.
	1.1.3 Apoyar al órgano electoral en el diseño de la campaña destinada a la difusión de mensajes sobre los procesos electorales en redes sociales, con el fin de	Sistema de monitoreo digital eMonitor+ operativo en el CNE con reportes periódicos y flash reports entregados al CNE desde agosto de 2024	CNE consolidó sus capacidades de monitoreo digital mediante la implementación de eMonitor+, generando 21 reportes periódicos y análisis sobre desinformación y comportamiento digital electoral.

Productos previstos	Actividades previstas	Indicadores de ejecución	Resultados
	minimizar el impacto de la desinformación durante la campaña electoral		
1.2 Incrementada la eficiencia e innovación en los servicios electorales que prestan los Organismos Electorales de una forma integral a partir de planificación estratégica y en los mecanismos de gestión de resultados	1.2.1 Acompañamiento técnico al CNE y TCE a través de herramientas tecnológicas para el desarrollo de una plataforma de planificación estratégica institucional que permita dar seguimiento a los planes operativos	Aplicativo de gestión de causas contencioso-electorales diseñado, desarrollado y entregado al TCE en noviembre de 2023. Tres fases del proyecto SATJE desarrolladas, validadas y funcionales para el TCE. Dos misiones técnicas SIGOB desarrolladas para acompañar la planificación estratégica del CNE en julio y septiembre de 2025. Acompañamiento metodológico realizado para cuatro talleres de consulta regionales del CNE en julio de 2025 para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional 2025-2029. Dos procesos de optimización del SIER ejecutados (código PL/SQL, base de datos Oracle, replicación Shareplex) y funcionales entregados al CNE para las Elecciones Generales 2025 y el Referendum y Consulta Popular 2025.	El TCE fortaleció su gestión contencioso-electoral mediante el desarrollo de un aplicativo digital para el seguimiento de causas y tareas institucionales. El TCE avanzó en la digitalización de la justicia electoral con la implementación de tres de cinco fases del Sistema de Expediente Electrónico (SATJE), mejorando la trazabilidad y celeridad procesal. El CNE fortaleció su planificación institucional con el acompañamiento técnico de dos misiones de SIGOB, incorporando enfoques de inclusión y transparencia en el Plan Estratégico Institucional 2025–2029. El CNE consolidó su capacidad de consulta y planificación participativa mediante el acompañamiento técnico en cuatro talleres regionales de consulta que reunieron a representantes de las 24 delegaciones provinciales del CNE El CNE fortaleció su infraestructura tecnológica optimizando el Sistema Informático de Escrutinio y Resultados (SIER), mediante mejoras en código PL/SQL, base de datos Oracle y replicación Shareplex.

Productos previstos	Actividades previstas	Indicadores de ejecución	Resultados
		Dos fortalecimientos de medidas y protocolos de ciberseguridad aplicados en la infraestructura tecnológica del CNE para las Elecciones Generales 2025 y el Referéndum y Consulta Popular 2025. Informe técnico sobre la implementación del voto telemático en Ecuador elaborado y presentado al CNE en julio de 2024.	El CNE fortaleció la seguridad de sus sistemas electorales y actualizó sus manuales y protocolos de ciberseguridad conforme a estándares internacionales. CNE dispone de un diagnóstico técnico sobre voto telemático, que aporta criterios objetivos y recomendaciones para su mejora e implementación futura con enfoque de inclusión y transparencia.
	1.2.2 Talleres de aprendizaje y capacitación a las áreas técnicas del CNE y TCE en temas relacionados a servicios electorales asegurando el fortalecimiento institucional	Taller eMonitor+ realizado en el marco de la Conferencia Democracia Digital 2025 con 10 oficinas país de PNUD. Taller especializado sobre elecciones e inteligencia artificial desarrollado para capacitar al TCE, CNE e IDD en julio de 2024.	Los equipos técnicos de eMonitor+ de 10 países de la región fortalecieron sus capacidades e intercambiaron experiencias sobre buenas prácticas de apoyo a organismos electorales en el monitoreo de la polución informativa en contextos electorales. 70 funcionarios del CNE, TCE e IDD fortalecieron sus capacidades sobre inteligencia artificial y procesos electorales, promoviendo una comprensión común sobre sus implicaciones éticas y técnicas.
	1.2.3 Ejercicio de lecciones aprendidas de las elecciones locales 2023 y apoyo en la definición del plan estratégico para el siguiente periodo	Informe de lecciones aprendidas de las Elecciones Anticipadas 2023 y la Consulta Popular 2024 elaborado por el CNE con apoyo técnico.	CNE sistematizó las lecciones aprendidas de las Elecciones Anticipadas 2023 y la Consulta Popular 2024, generando insumos para mejorar la gestión tecnológica y comunicacional en futuros comicios.

Productos previstos	Actividades previstas	Indicadores de ejecución	Resultados
	1.2.4 Asistencia técnica al Instituto de la Democracia en capacitación y gestión del conocimiento a fin de fortalecer las funciones de la Institución.	Tres volúmenes de la revista Democracia y dos números de las Gacetas Electorales del IDD publicados e impresos por el IDD. Once talleres provinciales ejecutados por el IDD sobre diseño de planes de gobierno con enfoque de derechos humanos y género. Publicación conjunta del IDD y TCE elaborada en diciembre de 2025 con propuestas de modernización y transformación digital de la función electoral.	IDD fortaleció la divulgación de conocimiento electoral mediante la publicación e impresión de la Revista Democracia y las Gacetas Electorales. IDD fortaleció las capacidades de planificación y liderazgo inclusivo de 1.400 representantes de organizaciones políticas, promoviendo la formulación de planes de trabajo con enfoque de derechos humanos y género. El FDIEE presentó al CNE y TCE las perspectivas de modernización y transformación digital de la Función Electoral, fortaleciendo la visión compartida entre el TCE y el CNE.
1.3 Fortalecidas las capacidades institucionales de los organismos electorales para analizar y promover reformas al código de la democracia que permita una mayor eficiencia a los órganos electorales, Asamblea Nacional y otros actores.	1.3.1 Acompañamiento técnico-legal a los Organismos Electorales en las mesas de trabajo que buscarán planificar el camino a seguir para promover nuevas reformas electorales al código de la democracia.	Dos talleres realizados en el marco de la Conferencia Internacional "Democracia Digital 2025", facilitados por el CNE y el TCE, orientados a identificar propuestas de modernización y principios legales para la reforma de la Función Electoral.	CNE y TCE consolidaron un espacio de reflexión técnica y normativa durante los talleres de la Conferencia Democracia Digital 2025, orientado a identificar 21 propuestas de modernización y 12 principios legales para una transformación digital inclusiva.
	1.3.2 Apoyar con actividades a la comisión de reformas constitucionales y electorales con la finalidad de armonizar las reformas electorales con la Constitución del Ecuador.	No ejecutada.	El avance en esta actividad fue condicionado por factores de voluntad política y durante el desarrollo del proyecto no se llevaron a cabo reformas constitucionales que conllevaran cambios en la legislación electoral. Sin embargo, el proyecto mantuvo una coordinación constante con las autoridades electorales, reiterando la disposición técnica y el acompañamiento del PNUD. En ese sentido, los recursos de esta actividad fueron reasignados dentro del mismo componente, según las prioridades nacionales y

Productos previstos	Actividades previstas	Indicadores de ejecución	Resultados
			de la institución electoral.
	1.3.3 Promover el entendimiento de las reformas electorales propuestas por los órganos electorales con las organizaciones de la sociedad civil, academia y otros actores del país.	Dos mesas de diálogo desarrolladas con mujeres lideresas sobre reformas al Código de la Democracia con enfoque de género.	Propuesta de reforma al COD en materia de igualdad de género desarrollada, y una matriz comparativa de análisis generada para plantear la propuesta de reforma con base en estándares internacionales de derechos humanos.
1.4 Fortalecidas las capacidades institucionales de los organismos electorales para la supervisión y fiscalización de la financiación de las organizaciones políticas, sumando así a la integridad y transparencia de los procesos electorales al promover y facilitar la rendición de cuentas de los gastos de campaña ¹⁰	1.4.1 Revisión y difusión y apropiación de mecanismos de articulación, comunicación y transparencia institucional entre los Organismos Electorales y organizaciones políticas, respecto al financiamiento político y gasto electoral.	Cuatro encuentros "Paso a Paso de tu voto: de la urna al escrutinio" ejecutados en marzo de 2024 (consulta popular 2024) y en abril y marzo de 2025 (elecciones generales 2025)	El CNE fortaleció la transparencia y confianza ciudadana en los procesos electorales mediante espacios de diálogo directo con organizaciones políticas, medios y sociedad civil sobre los procedimientos de votación y escrutinio, alcanzando un total de 348 actores.
	1.4.2 Apoyar actividades sobre buenas prácticas en materia de justicia electoral en el sistema de sanciones en financiamiento de campaña y gasto electoral, con el fin de	Informe "Data Estadística Elecciones Generales 2025" publicado y difundido con socios, el Sistema de Naciones Unidas y observadores internacionales.	Observadores internacionales, socios y ciudadanía accedieron a información oficial clara y accesible sobre la gestión electoral, la infraestructura operativa y el financiamiento político, fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia institucional.

¹⁰ Con base en los procesos de coordinación con las autoridades del CNE, se repriorizaron las actividades relacionadas a financiamiento electoral, en favor de actividades relacionadas a la transparencia institucional.

Productos previstos	Actividades previstas	Indicadores de ejecución	Resultados
	incrementar la cooperación entre el CNE y el TCE, en este tema.		
	1.4.3 Programa de capacitación, en coordinación con la UAFE, Fiscalía y demás entes de control financiero, para esclarecer y mejorar los procesos de fiscalización, control y seguimiento de gasto electoral, esto a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la rendición de cuentas por parte de los partidos políticos y candidatos.	No ejecutada.	Aunque el avance en esta actividad ha estado condicionado por factores de voluntad política, el proyecto mantuvo una coordinación constante con las autoridades electorales, reiterando la disposición técnica y el acompañamiento del PNUD. Sin embargo, el proyecto desarrolló tres jornadas de capacitación para el TCE sobre justicia electoral, integridad y transparencia, fortaleciendo las competencias técnicas de 262 personas pertenecientes a su personal jurídico y administrativo.
	1.4.4 Organización de un evento internacional sobre auditoría social en procesos electorales, incluyendo el monitoreo de gasto en campañas políticas a través de redes sociales, otras iniciativas y buenas prácticas internacionales de contraloría ciudadana, en el financiamiento político y electoral.	Conferencia Internacional "Democracia Digital 2025" realizada en articulación con el IDD, CNE y TCE, orientada a sentar las bases para la transformación digital inclusiva de la Función Electoral en Ecuador.	El CNE, el IDD y el TCE articularon un espacio de intercambio y consulta multiactor durante la Conferencia Internacional "Democracia Digital 2025", con la participación de 399 personas, sentando las bases para una transformación digital inclusiva de la Función Electoral en el Ecuador.

COMPONENTE / RESULTADO 2: Fortalecidas las capacidades institucionales de la Función Electoral, de las organizaciones políticas y de organizaciones de la sociedad civil, para ejercer sus labores de promover y garantizar procesos electorales inclusivos a través de la promoción de la participación política inclusiva de las mujeres y grupos de atención prioritaria, como jóvenes y pueblos y nacionalidades indígenas.

Productos previstos	Actividades previstas	Indicadores de ejecución	Resultados
2.1 Fortalecidas las capacidades de las instituciones electorales para organizar procesos electorales inclusivos, a través del desarrollo de políticas institucionales inclusivas con enfoque de género, juventud e interculturalidad en el CNE y el TCE.	2.1.1 Asistencia y acompañamiento técnico a las instituciones electorales al proceso de elaboración, aprobación e implementación de políticas institucionales de inclusión: género, discapacidad, juventud e interculturalidad.	Plan para la Prevención de la Violencia Política de Género elaborado, aprobado (nov-2025) y publicado (dic-2025). Proceso del Sello de Igualdad de Género del PNUD iniciado en el TCE, con autoevaluación institucional y hoja de ruta definida.	CNE cuenta con instrumento institucional con enfoque inclusivo para prevenir la VPG y fortalecer entornos políticos seguros. TCE implementa una hoja de ruta para la certificación del Sello de Igualdad de Género, consolidando la gestión con enfoque de género.
	2.1.2 Capacitación al personal de las instituciones electorales para sensibilizar sobre inclusión con enfoque de derechos, género, discapacidad, juventud e interculturalidad.	12 talleres sobre Violencia Política de Género desarrollados (7 en 2024, 5 en 2025). 5 talleres "Botas Violetas" ejecutados (CNE y TCE).	El TCE fortaleció sus competencias en igualdad de género, prevención de violencia y liderazgo inclusivo, ampliando la cobertura territorial de formación institucional y sensibilizando a más de 1,200 personas capacitadas sobre las causales de Violencia Política de Género y los mecanismos de acceso a la justicia. El CNE y TCE fortalecieron sus capacidades para implementar el enfoque de género en la gestión electoral con la capacitación de 160 funcionarios sobre género, derechos humanos y gestión

Productos previstos	Actividades previstas	Indicadores de ejecución	Resultados
			institucional.
	2.1.3 Asistencia técnica en la revisión de la normativa legal vigente en materia de inclusión, en cuanto a su contribución efectiva a la participación de grupos subrepresentados, apuntando a la formulación de recomendaciones en la inclusión de enfoques diferenciales en futuras reformas electorales.	Acompañamiento metodológico de diagnóstico normativo y mapeo de brechas de inclusión durante el desarrollo de talleres y construcción del plan de prevención de VPG. Coordinación interinstitucional establecida con CNE, TCE y PNUD.	Insumos técnicos preparados para una revisión normativa en 2026, incorporando perspectivas de género, juventud, discapacidad e interculturalidad.
2.2 La sociedad civil, las organizaciones políticas y las instituciones electorales desarrollan acciones orientadas al promover y fortalecer la participación política de mujeres y grupos de atención prioritaria: jóvenes, pueblos y nacionalidades indígenas, personas de la comunidad LGBTIQ+, personas en situación de movilidad humana y personas con discapacidad.	2.2.1 Desarrollo de una oferta formativa de los Organismos Electorales, que promueva el desarrollo e implementación de políticas inclusivas a lo interno de los partidos políticos.	Taller "Democracia y participación política inclusiva" (jul-2025). Estrategia "Juntos por la Democracia" difundida en 76 canales y plataformas, con interpretación en lengua de señas.	Se fortaleció la participación e incidencia de personas con discapacidad, jóvenes y grupos prioritarios en procesos electorales mediante espacios formativos y campañas inclusivas.
	2.2.2 Apoyar a las instituciones Electorales en el diseño de talleres de formación para organizaciones políticas sobre la correcta aplicación de la Ley en temas de participación y protección de derechos, respecto de la participación de mujeres y grupos de atención prioritaria en las organizaciones políticas y los procesos electorales en Ecuador.	25 manuales y 15 materiales audiovisuales validados en quichua y shuar. Actividades del Mes de la Democracia y del Día de la Justicia Electoral integradas en la Conferencia Democracia Digital 2025.	Formación reforzada, optimizada y actualizada para Juntas Receptoras del Voto y actores políticos, incluyendo en lenguas indígenas. Diálogo multiactor fortalecido en torno a paridad, derechos y participación inclusiva.

COMPONENTE / RESULTADO 3: Los Organismos Electorales, las organizaciones políticas, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores electorales desarrollan acciones estratégicas orientadas a la prevención de la violencia política/electoral, incluida la violencia política por razón de género, contribuyendo en la promoción de un entorno electoral pacífico.

Productos previstos	Actividades previstas	Indicadores de ejecución	Resultados
3.1 Fortalecidos los mecanismos de participación, capacitación y monitoreo para la prevención de violencia política a lo largo del ciclo electoral, involucrando y sumando a su uso y promoción tanto al CNE y TCE, como a las organizaciones de la sociedad civil. Mejoradas las capacidades del CNE y TCE para la prevención y el combate a la violencia política/electoral por razones de género.	3.1.1 Desarrollar herramientas de información y formación en violencia política con especial énfasis a la violencia política por razón de género, a partir de estudios y análisis de información ya desarrollados por diversos actores, asegurando un enfoque multicultural, inclusivo y de juventud.	Desarrollo de curso formativo en línea que benefició a 418 personas inscritas y 198 personas aprobadas. Se sensibilizó y capacitó a participantes sobre violencia política contra las mujeres, tipificadas en el Código de la Democracia.	TCE cuenta con un recurso en línea que permite capacitar y sensibilizar a los cursantes sobre las distintas formas de violencia política que afecta la equidad y paridad en el país.
	3.1.2 Analizar las condiciones institucionales y mecanismos con las que cuentan los órganos electorales para la prevención y combate de la violencia política por razones de género, a fin de recomendar reformas para fortalecer las capacidades de gestión y respuesta de este fenómeno.	Publicación física y en línea del informe: "Violencia política de género y acceso a la justicia. Memorias sobre talleres 2024". Este texto recopila los principales hallazgos y conocimientos derivados de los siete talleres realizados a nivel nacional para fortalecer la gestión institucional en este ámbito.	TCE cuenta con un documento de referencia que recopila y sistematiza los principales hallazgos y aprendizajes de los talleres sobre violencia política de género, aportando insumos clave para fortalecer su prevención y atención, en el contexto político y electoral del país.
	3.1.3 Organizar talleres con grupos de jóvenes de los partidos políticos y grupos de sociedad civil que trabajan con jóvenes sobre mecanismos de prevención de conflictos políticos-electorales.	300 jóvenes asistieron a foros denominados "Embajadores de la Democracia" en Quito, Puyo y Portoviejo, relacionados a educación cívica, participación política y valores democráticos.	IDD impulsó espacios de participación juvenil con estudiantes de bachillerato de distintas instituciones educativas para abordar temas como la educación cívica y valores democráticos.

Productos previstos	Actividades previstas	Indicadores de ejecución	Resultados
	3.1.4 Promover el intercambio de buenas prácticas regionales entre organismos electorales y actores de sociedad civil sobre prevención y atención de violencia política por razón de género.	2 espacios de intercambios de información y lecciones aprendidas junto a las instituciones electorales de República Dominicana y Panamá sobre la implementación de programas de violencia política de género, junto a ONU Mujeres.	TCE recibió información sobre actividades, buenas prácticas, lecciones aprendidas y gestiones realizada por otras instituciones electorales de República Dominicana y Panamá para la promoción del enfoque de género a lo interno de la institución.
3.2 Fortalecidos los mecanismos de monitoreo y verificación de información para combatir la desinformación y los discursos de odio, contribuyendo a un ambiente libre de contaminación informativa, especialmente en medios digitales.	3.2.1 Fortalecer capacidades y procesos de verificación de información que contribuyan a un ambiente libre de contaminación informativa, a través del trabajo con medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, y ciudadanía en general.	21 reportes sobre la dinámica de la conversación digital y narrativas que vulneran a la institución electoral y que contienen desinformación durante las Elecciones Generales 2025. 2 cursos capacitación al personal técnico del CNE sobre desinformación en períodos electorales y uso de la herramienta eMonitor+.	CNE cuenta con funcionarios capacitados para identificar narrativas que contienen desinformación en redes sociales, respaldados por un marco teórico-conceptual relacionado a la integridad de la información.
	3.2.2 Promover la concertación de un Pacto Ético Digital en torno al uso de redes sociales durante la campaña electoral por parte de los actores electorales, a fin de contribuir a procesos electorales inclusivos y pacíficos.	Se estableció un panel conformado por académicos, investigadores y una representante de la sociedad civil para promover la integridad de la información durante procesos electorales en la Conferencia Internacional de Democracia Digital.	CNE, TCE e IDD participaron en el panel para reflexionar en conjunto sobre las dinámicas de contaminación informativa y acciones para promover la integridad de la información.
3.3 Mesa de articulación institucional conformado por las instituciones electorales, consorcio de organizaciones de la sociedad civil, cooperación	3.3.1 En coordinación con la Unión Europea, instituciones electorales y otros actores relevantes, convocar una Mesa de Coordinación para el Fortalecimiento Democrático Electoral	Se realizaron 3 reuniones con delegados de la Unión Europea para definir las actividades de la Mesa de Coordinación para el Fortalecimiento Democrático Electoral.	Se coordinaron actividades con los delegados de la UE para potenciar las actividades relacionadas al proceso electoral y evitar duplicación de esfuerzos.

Productos previstos	Actividades previstas	Indicadores de ejecución	Resultados
Internacional y agencias ONU que intervengan en temas electorales, establecido como un mecanismo que propicien el desarrollo de procesos electorales inclusivos, transparentes y pacíficos.	3.3.2 Realizar un mapeo de las intervenciones realizadas por cada miembro de la mesa, estableciendo potenciales líneas de cooperación y sinergias.	El proyecto electoral desarrolló 3 espacios de intercambio de información entre organizaciones de la sociedad civil, proveedores de asistencia técnica y donantes para coordinar las actividades de cada miembro y evitar duplicación de esfuerzos.	Actividades coordinadas con organizaciones de la sociedad civil para incrementar el impacto del proyecto.
	3.3.3 Desarrollar un plan de trabajo que priorice las temáticas a ser implementadas por el grupo (educación cívica, violencia política por razones de género, comunicación, seguridad, inclusión, entre otros).	Se impulsaron 2 espacios de diálogo con la participación de representantes de la sociedad civil, incluidos grupos LGBTI, personas con discapacidad y comunidades afrodescendientes, orientados a identificar acciones que contribuyan a la realización de elecciones inclusivas, transparentes y pacíficas.	El CNE, el TCE y el IDD promovieron espacios de diálogo con distintos sectores de la sociedad civil para identificar acciones prioritarias en el ámbito electoral, orientadas a incorporar las demandas de sectores diversos y fortalecer así la participación política.

COMPONENTE / RESULTADO 1:

Fortalecidas las capacidades institucionales de la Función Electoral en Ecuador, sobre todo en los ámbitos de comunicación estratégica, gestión de resultados electorales, planificación estratégica, transparencia en los sistemas electorales y tecnologías de la información y la comunicación, así como las capacidades de coordinación entre los Organismos Electorales, y entre éstos y otros actores vinculados a los procesos electorales.

Presupuesto:	US\$ 295.714,36	Remanente:	SI ____ NO x
			Monto: US\$ 0,00

Durante el período de ejecución, el Consejo Nacional Electoral (CNE), el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) y el Instituto de la Democracia (IDD), fortalecieron integralmente sus capacidades para llevar procesos electorales más transparentes y justos mediante asistencia técnica especializada, transferencia de conocimiento, innovación tecnológica y acompañamiento continuo por parte del proyecto. Estos esfuerzos se tradujeron en una mayor eficiencia institucional, mejor comunicación con la ciudadanía, y avances sustantivos en materia de integridad, inclusión y transparencia electoral.

En materia de comunicación estratégica y confianza ciudadana, el CNE, TCE e IDD diseñaron e implementaron planes, campañas y herramientas orientadas a promover la transparencia, el voto informado y la participación inclusiva. Destacan la estrategia “Juntos por la Democracia”, desarrollada junto al CNE, IDD y el Ministerio de Educación, que amplió los canales de comunicación hacia públicos diversos, incluyendo contenidos accesibles en lengua de señas. Asimismo, la campaña “Cuando Votas Decides”, en coordinación con UNICEF, UNESCO y ONU Mujeres, alcanzó más de 2,8 millones de personas con mensajes de igualdad y diversidad. En paralelo, el CNE fortaleció su capacidad de análisis digital mediante la implementación de eMonitor+, herramienta que le permitió monitorear la contaminación informativa en redes y mejorar su gestión comunicacional basada en evidencia.

En el ámbito de la gestión y modernización de los procesos electorales, el CNE y el TCE mejoraron la eficiencia de sus procesos y apostaron por la innovación tecnológica a través de múltiples acciones impulsadas por el proyecto. El CNE optimizó la velocidad y seguridad del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados (SIER), reduciendo la incertidumbre durante los momentos de mayor tensión electoral y reforzando la confianza ciudadana. La Dirección de Capacitación modernizó sus equipos audiovisuales, mejorando la calidad y accesibilidad de los materiales de formación electoral, que por primera vez fueron traducidos a lenguas indígenas. El TCE avanzó en la digitalización de la justicia electoral con la implementación del Sistema de Expediente Electrónico SATJE, completando tres de cinco fases planificadas, y modernizó sus sistemas de transmisión de audiencias públicas, incrementando la transparencia y la accesibilidad ciudadana.

A nivel de planificación estratégica y fortalecimiento institucional, tanto el CNE y el TCE fortalecieron sus capacidades metodológicas para llevar a cabo proceso de planificación estratégica. El proyecto articuló la expertise del Proyecto SIGOB de la sede regional del PNUD para América Latina y el Caribe, brindando asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2029 del CNE, incorporando consultas inclusivas, perspectiva de género y enfoque territorial. Asimismo, se realizaron procesos de revisión de lecciones aprendidas de las Elecciones Anticipadas 2023 y del Referéndum y Consulta Popular 2025, mejorando la capacidad de planificación y adaptación de las instituciones electorales para futuros procesos.

En materia de reforma normativa y diálogo multiactor, el CNE, IDD y TCE llevaron a cabo la Conferencia

Internacional “Democracia Digital 2025”, impulsada por el proyecto, que reunió a 399 actores nacionales e internacionales para discutir la transformación digital inclusiva de la Función Electoral. El espacio permitió la elaboración participativa de 12 principios éticos y legales que orientan el uso de la inteligencia artificial y la tecnología electoral con enfoque de derechos humanos. De igual manera, se promovieron espacios de diálogo con lideresas y organizaciones de la sociedad civil para formular propuestas de reforma al Código de la Democracia con enfoque de género e inclusión.

En materia de fortalecimiento de la fiscalización del financiamiento político, el CNE, el TCE y el IDD continuaron con sus procesos regulares y los avances estructurales continuaron sujetos la orientación estratégica de las autoridades. En ese sentido, el proyecto orientó sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de capacidades, promoviendo una comprensión integral de la justicia electoral y su vínculo con la transparencia en el financiamiento. En este marco, el TCE reforzó la profesionalización de su personal mediante tres jornadas de capacitación especializada que beneficiaron a 270 funcionarios y funcionarias en temas de integridad y justicia electoral. Paralelamente, el IDD capacitó a 1.400 representantes de organizaciones políticas en planificación y gestión con enfoque de derechos humanos y de género, contribuyendo a la profesionalización de sus estructuras internas. Además, el PNUD, el Sistema de Naciones Unidas y sus socios estratégicos fortalecieron sus capacidades analíticas mediante la elaboración de más de 50 informes de contexto electoral, consolidando un marco común de análisis y toma de decisiones estratégicas orientadas al fortalecimiento democrático.

En conjunto, las acciones desarrolladas han contribuido a consolidar un ecosistema electoral más eficiente, transparente y tecnológicamente fortalecido, en el que las instituciones de la Función Electoral disponen de mejores herramientas, capacidades y marcos de cooperación para planificar, ejecutar y comunicar los procesos electorales con mayor eficacia e inclusión. Estos avances sientan las bases para una gestión electoral sostenible, basada en evidencia y orientada a la confianza pública, en línea con los estándares internacionales de integridad y rendición de cuentas democrática.

INDICADORES	LINEA DE BASE	METAS	
		Junio 2023 a diciembre 2025	FINAL
Nivel de confianza/credibilidad de los organismos electorales.	22% entre mucha y alguna confianza en el CNE, 19% entre mucha y alguna confianza en el TCE.	La última medición de Latinobarómetro (2023-2024) señala un 20% de confianza/credibilidad de la institucionalidad electoral en Ecuador sin distinguir CNE o TCE.	25% confianza en el CNE a 2025. 21% confianza en el TCE al 2025.
Número de eventos realizados para el fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento.	1 campaña (2022)	1 campaña “Conoce a tu candidata” 1 campaña “Cuando votas decides” 1 campaña “Tino Botino”	3 campañas de sensibilización e informativas sobre procesos electorales.

INDICADORES	LINEA DE BASE	METAS	
		Junio 2023 a diciembre 2025	FINAL
		1 informe con la sistematización de propuestas ciudadanas para mejora de la función electoral con énfasis en modernización y transformación digital inclusiva.	1 informe sobre propuestas de mejoras.
		2 talleres en el marco de la conferencia Democracia Digital 2025. 2 talleres con mujeres lideresas sobre reformas al código de la democracia con enfoque de género 1 taller eMonitor+ (side event). 1 taller sobre elecciones e inteligencia artificial. 11 talleres sobre diseño de planes de gobierno con enfoque de derechos humanos y género.	4 talleres verificación de información, formación/financiamiento político electoral.
		1 Conferencia Internacional Democracia Digital 2025	1 evento internacional sobre auditoria social en procesos electorales.
Número de instrumentos desarrollados para la mejora de la gestión de comunicación.	1 estrategia (2022) 1 mejora (2022)	1 campaña "Conoce a tu candidata" 1 campaña "Cuando votas decides" 1 monitoreo continuo de redes Sociales eMonitor+: reportes periódicos y flash reports. 4 espacios de encuentro y diálogo "Paso a Paso de tu voto: de la urna al escrutinio". 1 espacio de debate para la promoción del voto informado sobre las opciones de cara al Referendum y Consulta Popular 2025. 3 revistas Democracia y 2 Gacetas electorales del IDD impulsadas e impresas.	4 medidas: protocolos de gestión de comunicación, campañas de combate a desinformación.

INDICADORES	LINEA DE BASE	METAS	
		Junio 2023 a diciembre 2025	FINAL
		1 plan estratégico de comunicación para el TCE. 1 estrategia de comunicación con múltiples iniciativas: cápsulas "Juntos por la Democracia" (kichwa, shuar, ILSEC), 25 manuales y 15 audiovisuales para MJRV, "Tino Votino" y talleres "Botas Violeta" de género.	2 estrategia (1 Año 2) de comunicación con enfoque inclusivo.
		2 procesos de optimizaciones/mejoras del SIER: código PL/SQL, base de datos Oracle, replicación Shareplex. 2 procesos fortalecimiento de medidas y protocolos de ciberseguridad de la infraestructura tecnológica electoral del CNE 1 informe técnico con recomendaciones sobre implementación del voto telemático en Ecuador.	4 mejoras (3 Año 2) del sistema de transmisión de resultados.
Número de medidas adoptadas para mejorar el sistema de control del gasto electoral.	1 informe (2022)	3 fases del proyecto SATJE implementadas en el TCE. 1 aplicativo de gestión de causas contencioso-electorales desarrollado para el TCE. 3 informe de lecciones aprendidas de las Elecciones Anticipadas 2023, la Consulta Popular 2024 y el Referéndum y Consulta Popular 2025, elaborados por el CNE	3 informes técnicos sobre mejora de sistema de control gasto electoral y correcta aplicación de justicia electoral.
		1 publicación "Data Estadística Elecciones Generales 2025" 3 jornadas de capacitación para el TCE sobre justicia electoral 1 taller de capacitación para defensores públicos sobre las causales de violencia política de género.	2 medidas: protocolos, campañas informativas financiamiento y gasto electoral.

INDICADORES	LINEA DE BASE	METAS	
		Junio 2023 a diciembre 2025	FINAL
Número de medidas adoptadas para mejorar la planificación estratégica institucional.	2 medidas (2023)	2 misiones de acompañamiento técnico SIGOB. 1 acompañamiento técnico y metodológico para cuatro talleres de consulta regionales.	2 medidas (Año 2): actualizaciones, protocolos, revisiones referentes a planificación estratégica.

Fuentes: Latinobarómetro 2006-2024; datos y eventos registrados por el proyecto FDIEE.

Resultados obtenidos y actividades ejecutadas en el período comprendido entre agosto de 2023 y diciembre de 2025:

ACTIVIDAD 1.1: Mejorada la comunicación estratégica institucional de los Organismos Electorales a través del desarrollo del diseño e implementación de estrategias de comunicación que coordinan de manera integrada necesidades de comunicación internas y externas, sumando transparencia y credibilidad al proceso y promoviendo procesos inclusivos y pacíficos.			
Presupuesto:	US\$ 62.844,35	Remanente:	SI ☐ NO ☒ Monto: US\$ 0,00
Cofinanciado por:	EU, AECID		
Contacto operacional:	Fernando Pachano, Responsable del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo fernando.pachano@undp.org		

1. Actividades Operativas

El TCE mejoró su estrategia institucional de comunicación hacia la ciudadanía, orientándola a divulgar de manera proactiva y accesible los servicios y derechos electorales que garantiza. Con asistencia técnica del proyecto, se elaboró un plan de comunicación estratégica, desarrollado a partir de espacios técnicos de consulta con el personal del Tribunal, y adaptado a las necesidades institucionales, así como a buenas prácticas y estándares internacionales de transparencia y rendición de cuentas. El plan fue entregado formalmente al TCE en noviembre de 2023 y sirvió como herramienta para desarrollar una comunicación institucional más clara, cercana y orientada al servicio ciudadano.

Mediante la estrategia de educomunicación “Juntos por la Democracia”, el CNE, en coordinación con el IDD y el Ministerio de Educación, produjo y difundió cápsulas audiovisuales lideradas por niñas, niños y adolescentes en las cuatro regiones del país (costa, Amazonía, sierra e insular), con interpretación en lengua de señas ecuatoriana. El proyecto brindó asistencia técnica para articular a las tres instituciones y apoyar el diseño, desarrollo y difusión de las cápsulas de contenido, que ampliaron los canales de comunicación del CNE para promover el voto informado. La campaña fue reproducida en la víspera de las Elecciones Generales 2025 y en el marco del mes de la democracia en septiembre de 2025.

Las iniciativas de voto informado con enfoque de género, impulsadas por el Consorcio Democracia Activa de organizaciones de la sociedad civil, se fortalecieron gracias a la asistencia técnica del proyecto. En

este marco, Grupo FARO, miembro del consorcio, lanzó el micrositio web “Conoce a tu candidata”, que puso a disposición de la ciudadanía perfiles y propuestas de todas las mujeres postulantes a dignidades nacionales y a la Asamblea Nacional para las Elecciones Generales 2025, alcanzando a casi 20.000 usuarios y potenciando las acciones de comunicación del CNE y del TCE para promover el voto informado. Esta iniciativa lanzada en febrero de 2025 mejoró la transparencia de la oferta electoral, fomentó el voto informado con enfoque de género y visibilizó la participación política de las mujeres, contribuyendo así a una democracia más inclusiva, participativa y representativa.

El personal del CNE, TCE, IDD, ONU Ecuador y de los socios estratégicos, con asistencia técnica del proyecto, fortaleció su conocimiento sobre integridad y transparencia electoral, promoviendo una comprensión común de los principios éticos y técnicos que garantizan procesos electorales confiables y legítimos. En este marco, se activó la campaña institucional “Tino Votino” en febrero y marzo de 2025 para sensibilizar al personal y aliados sobre la transparencia del sistema electoral, visibilizar los aportes del proyecto a la modernización y fortalecimiento institucional, y recordar a la ciudadanía el voto como un derecho y deber democrático. Como parte de esta iniciativa, se distribuyeron 300 kits electorales multiformato entre el personal del CNE, TCE, socios estratégicos y agencias de la ONU, reforzando el compromiso colectivo con la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la responsabilidad democrática.

De cara a las Elecciones Generales 2025, el CNE desplegó la campaña digital “Cuando Votas Decides”, fortaleciendo su estrategia comunicacional para promover la participación ciudadana inclusiva y diversa. Con el apoyo del proyecto, y en coordinación con UNICEF, UNESCO y ONU Mujeres, el CNE diseñó y difundió la campaña, que alcanzó a 1,23 millones de personas en la primera vuelta (febrero de 2025) y 1,6 millones en la segunda (abril de 2025). La iniciativa incorporó lenguaje inclusivo y mensajes de igualdad en todos sus contenidos, logrando una cobertura nacional que amplificó el alcance y la efectividad de los mensajes sobre inclusión, diversidad y voto informado, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura democrática más participativa y representativa.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) entabló un diálogo con organizaciones políticas, medios de comunicación y sociedad civil, promoviendo espacios de información y conversación directa sobre los aspectos técnicos y las garantías de transparencia del sistema electoral de cara a la Consulta Popular 2024 y las Elecciones Generales 2025. Estos encuentros, denominados “Paso a Paso de tu voto: de la urna al escrutinio”, fueron impulsados con la asistencia técnica del proyecto en marzo de 2024 y en marzo y abril de 2025, y permitieron cuatro jornadas presenciales realizadas en Quito y Guayaquil, con la participación virtual de representantes de las 24 provincias. Esta iniciativa contribuyó a fortalecer la confianza ciudadana al reunir a 348 actores en total, promoviendo una comunicación institucional más abierta, pedagógica y transparente de cara a los procesos electorales de 2025.

El CNE reforzó sus capacidades de análisis y monitoreo de la conversación digital mediante la implementación de eMonitor+, con asistencia técnica del proyecto. Esta herramienta permitió a la institución identificar y analizar las dinámicas de la contaminación informativa antes, durante y después de las Elecciones Generales 2025 y la Consulta Popular y Referéndum 2025. En este marco, el proyecto presentó 21 informes especializados sobre las principales narrativas y comportamientos digitales de los actores electorales durante los días electorales, lo que fortaleció la capacidad de respuesta comunicacional del CNE ante riesgos informativos, promoviendo una gestión más estratégica, oportuna y basada en evidencia de su comunicación institucional.

2. Dificultades encontradas y medidas adoptadas para superarlas

En el caso de eMonitor+, uno de los principales desafíos fue la limitada disponibilidad de personal técnico en el CNE para la sistematización y análisis de datos, lo que dificultó la elaboración periódica de informes y la generación oportuna de productos analíticos durante las fases más intensas del proceso electoral. Ante esto el equipo del proyecto redistribuyó actividades en relación con la herramienta y coordinó con el IDD el apoyo con tres categorizadores adicionales.

La presencia permanente del equipo del proyecto en las sedes del CNE y del TCE facilitó la comunicación, coordinación e intercambio de información con las autoridades y los puntos focales técnicos de ambas instituciones. Esta cercanía agilizó los procesos de revisión y aprobación de productos técnicos y comunicacionales, y permitió un seguimiento oportuno del estado de las elecciones y de los mecanismos de democracia directa no previstos originalmente en el ciclo electoral, fortaleciendo así la capacidad de respuesta conjunta ante requerimientos institucionales y operativos.

3. Cambios introducidos e implementación

Durante el período de ejecución se introdujeron dos ajustes clave que reorientaron la implementación del proyecto: (1) la extensión de no coste hasta diciembre de 2025, que permitió ampliar el portafolio de actividades y profundizar líneas ya iniciadas y (2) la realización del referéndum y consulta popular 2025, que demandó acciones de apoyo específico al CNE. Ambos cambios se integraron al cronograma mediante reprogramación y priorización de entregables, redistribución de presupuesto, sin alterar los objetivos estratégicos del proyecto; coincidiendo con la incorporación de la nueva CTA del proyecto.

4. Logros

El CNE trabaja activamente para monitorear y contrarrestar la polución informativa en contextos electorales a través de la implementación de la herramienta eMonitor+, mejorando la gestión basada en evidencia y una comunicación institucional proactiva que fortalece la confianza ciudadana en los procesos electorales.

El CNE promueve de manera activa espacios informativos y de diálogo abierto con actores políticos, medios de comunicación y sociedad civil sobre el desarrollo de los procesos electorales a través de los encuentros "Paso a Paso".

El PNUD apoyó la producción y difusión del informe "Data Estadística Elecciones Generales 2025", que puso a disposición de observadores internacionales, socios y ciudadanía información oficial clara y accesible sobre la gestión electoral, fortaleciendo la rendición de cuentas institucional.

El CNE amplió sus canales de comunicación y promoción del voto informado a través de la estrategia de educomunicación "Juntos por la Democracia", produciendo contenidos liderados por niñas, niños y adolescentes en todo el país e incorporando accesibilidad mediante interpretación en lengua de señas ecuatoriana.

El CNE fortaleció su estrategia de comunicación digital y de inclusión democrática con la campaña "Cuando Votas Decides", desarrollada con el apoyo del PNUD, UNICEF, UNESCO y ONU Mujeres, alcanzando más de 2,8 millones de personas y promoviendo mensajes de igualdad, diversidad y participación ciudadana.

ACTIVIDAD 1.2: Incrementada la eficiencia e innovación en los servicios electorales que prestan los Organismos Electorales de una forma integral a partir de planificación estratégica y en los mecanismos de gestión de resultados.			
Presupuesto:	US\$ 189.240,47	Remanente:	SI ☐ NO ☒ Monto: US\$ 0,00
Cofinanciado por:	UE		
Contacto operacional:	Fernando Pachano, Responsable del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo fernando.pachano@undp.org		

1. Actividades Operativas

El CNE fortaleció sus capacidades metodológicas y para llevar a cabo consultas inclusivas para el desarrollo de su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2029. Para ello, el proyecto brindó asistencia técnica a través del Proyecto de Gestión de la Gobernabilidad (SIGOB) de PNUD RBLAC, el cual desplegó temporalmente dos expertos en planificación estratégica en Quito en julio y agosto de 2025 quienes brindaron insumos y acompañaron al CNE para fortalecer el enfoque de inclusión y transparencia en el PEI.

El CNE llevó a cabo tres procesos de revisión de lecciones aprendidas, con asistencia técnica del proyecto. Para las Elecciones Anticipadas (2023), el proyecto apoyó a la Coordinación de Comunicación y de Tecnología en el desarrollo de un taller de lecciones aprendidas. Para la Consulta Popular del 2024, se desarrolló un taller en apoyo a la Coordinación de Comunicación. Finalmente, tras el Referéndum y Consulta Popular de 2025, el proyecto apoyó a la Coordinación de Tecnología en el desarrollo del taller de evaluación y lecciones aprendidas. Todos los talleres resultaron en un informe interno, elaborado por el CNE, con lecciones aprendidas a ser implementadas en próximos procesos.

El TCE, con asistencia técnica del proyecto, robusteció su capacidad para la gestión, seguimiento y análisis de causas mediante el desarrollo e implementación de un aplicativo digital que integra calendario institucional, asignación de responsables, trazabilidad de tareas, alertas y tablero de seguimiento con indicadores. La herramienta fue entregada al TCE en noviembre de 2023 y estandariza procesos, mejora la coordinación entre áreas y acorta tiempos de ejecución, dejando registro auditado de avances y facilitando la toma de decisiones basada en datos. Se acompañó con capacitación al personal y lineamientos de operación para su sostenibilidad.

La Dirección de Capacitación del CNE modernizó sus equipos tecnológicos para la producción de materiales audiovisuales, protocolos, manuales y resoluciones destinados a la formación de actores electorales. La asistencia técnica brindada incluyó la procura de equipos tecnológicos para el desarrollo de estos recursos informativos. Del mismo modo, el proyecto fortaleció las capacidades de respuesta de esta dirección con la contratación de personal especializado en diseño y producción audiovisual. Esto permitió al CNE producir contenidos pedagógicos de mayor calidad, pertinencia y alcance, con mayor efectividad y eficiencia, de cara a las Elecciones Generales 2025 y la Consulta Popular y Referéndum 2025, contribuyendo a una capacitación más inclusiva, dinámica y efectiva que fortalece el desempeño de los miembros de las Juntas Receptoras del Voto durante las fases de instalación, sufragio y escrutinio.

La velocidad de procesamiento de datos del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados del CNE fue optimizada y las capacidades de la Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Electorales fueron fortalecidas para el impulso de proyectos de mejoras e innovación en el código fuente del SIER. Para ello, el proyecto brindó asistencia técnica experta en dos momentos, fortaleciendo dichas capacidades en la víspera de las Elecciones Generales 2025 y la Consulta Popular y Referéndum 2025. Durante la primera intervención, se desarrolló un taller con 114 funcionarios del CNE sobre bases de datos Oracle y medidas de optimización del SIER.

El TCE inició la implementación del proyecto "Sistema de Expediente Electrónico SATJE", adaptado del software del Consejo de la Judicatura, para digitalizar y optimizar los procesos de tramitación de causas y asegurar la celeridad y transparencia en las gestiones internas. Con la asistencia técnica del proyecto, el TCE pudo iniciar la implementación del proyecto, completando las tres de las cinco fases del proyecto que se acordaron llevar a cabo con el TCE entre 2024 y 2025.

El TCE, con apoyo del proyecto, modernizó su proceso de transmisión en vivo de audiencias mediante la adquisición y formación para el uso de equipos de última tecnología. Esta actualización ha mejorado la calidad y estabilidad de las transmisiones, ha facilitado el acceso de la ciudadanía a las audiencias públicas y ha fortalecido el posicionamiento institucional del Tribunal, proyectando una presencia más profesional, transparente y sólida ante la opinión pública.

El CNE, el IDD y el TCE llevaron a cabo un diálogo multiactor abierto sobre la ruta hacia una transformación digital inclusiva de la Función Electoral en Ecuador, en el marco de la Conferencia Internacional "Democracia Digital 2025". Con asistencia técnica del proyecto, se articuló e impulsó este espacio de alto nivel, que reunió a 399 actores nacionales e internacionales para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades de la digitalización electoral. Asimismo, durante el evento se desarrolló un taller especializado orientado a identificar propuestas de modernización y oportunidades para aprovechar la IA en procesos electorales con un enfoque de derechos humanos, inclusión y transparencia. El proyecto presentó los resultados de las consultas realizadas durante el espacio, con prioridades ciudadanas para la hoja de ruta de la transformación digital de la Función Electoral.

El IDD ha seguido impulsando y difundiendo sus publicaciones ordinarias, Gacetas Electorales (N°38 de mayo de 2024 y N°39 de septiembre de 2024) y la Revista Democracia (Vol. 13 de noviembre de 2024, Vol. 14 de mayo de 2025 y Vol. 15 de noviembre de 2025). Las publicaciones fueron impulsadas por el PNUD, a través de asistencia en corrección de estilo, diagramación e impresión.

El personal del IDD, TCE y CNE, con apoyo del proyecto, fortaleció sus capacidades y conocimientos mediante un taller de capacitación sobre las implicaciones de la inteligencia artificial (IA) en los procesos electorales. El evento se llevó a cabo en julio de 2025 y contó con la participación de 70 funcionarios de las tres instituciones para sensibilizarlos sobre los riesgos, oportunidades y aplicaciones de la IA en la gestión electoral, promoviendo una adopción tecnológica ética, responsable e inclusiva.

El CNE tiene un diagnóstico de la situación actual del voto telemático. El estudio, producto de la asistencia técnica del proyecto en calidad de expertise humana (Gustavo Villamil), se enfoca en lo acontecido el 20 de agosto de 2023 donde el voto telemático se aplicó con dificultades, revisa las experiencias de Estonia, el Salvador y México de manera comparativa, así como también analiza las expectativas existentes en el organismo electoral para continuar con su implementación en el 2025 y en el futuro. El reporte fue presentado al CNE en julio de 2024 y esboza un dictamen en cuanto a la situación, perspectivas y oportunidades del voto telemático en Ecuador.

El CNE alineó a estándares internacionales sus manuales y protocolos de ciberseguridad y verificó su aplicabilidad. Con asistencia técnica del proyecto, a través de una consultoría experta, el CNE aplicó dichos manuales y protocolos, atendiendo dichas amenazas conforme a buenas prácticas. El PNUD también entregó al CNE recomendaciones de mejora de cara a futuros procesos. Esta asistencia se llevó a cabo en dos momentos: para las Elecciones Generales 2025 y para la Consulta Popular y Referéndum 2025.

2. Dificultades encontradas y medidas adoptadas para superarlas

La presencia permanente del equipo del proyecto en las sedes del CNE y del TCE facilitó la comunicación, coordinación e intercambio de información con las autoridades. Esta cercanía agilizó los procesos de revisión y aprobación de productos técnicos y comunicacionales, y permitió un seguimiento oportuno del estado de las elecciones y de los mecanismos de democracia directa no previstos originalmente en el ciclo electoral, fortaleciendo así la capacidad de respuesta conjunta ante requerimientos institucionales y operativos.

El equipo del proyecto fungió como articulador y principal canal de comunicación y seguimiento entre las instituciones electorales y las misiones externas. En este marco, el proyecto coordinó las agendas y reuniones de trabajo para alinear expectativas, resultados y compromisos, incluyendo la misión de SIGOB, entre otras instancias de cooperación internacional. Esta articulación favoreció la coherencia técnica y la eficiencia en la implementación de los acuerdos interinstitucionales, fortaleciendo la colaboración entre los actores nacionales y externos.

El proyecto mantuvo una postura técnica, imparcial y colaborativa frente a los cambios de autoridades y prioridades institucionales registrados durante el período de ejecución. Esta apertura permitió adaptar y realinear oportunamente las actividades, garantizando la continuidad de la asistencia técnica y la coherencia con los mandatos y planes de trabajo del CNE y del TCE. La flexibilidad del equipo y su capacidad de articulación con las nuevas autoridades favorecieron la consolidación de relaciones de confianza y la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

3. Cambios introducidos e implementación

Durante la ejecución del proyecto se realizaron dos ajustes sustantivos que marcaron su rumbo. En primer lugar, se aprobó una extensión sin coste hasta diciembre de 2025, lo que permitió ampliar el alcance de las actividades planificadas y consolidar las líneas de trabajo ya en marcha. En segundo lugar, la realización del referéndum y consulta popular de 2025 exigió una respuesta técnica oportuna y acciones específicas de apoyo al CNE. Ambos ajustes fueron incorporados mediante un proceso de reprogramación y redistribución presupuestaria, preservando los objetivos estratégicos del proyecto y coincidiendo con la incorporación de la nueva CTA.

4. Logros

El CNE fortaleció la calidad pedagógica y la inclusión de los materiales de capacitación electoral a través de la modernización y adaptación de los manuales y recursos audiovisuales destinados a los miembros de las Juntas Receptoras del Voto. Con el apoyo del proyecto, estos insumos fueron traducidos por primera vez a lenguas indígenas, ampliando el acceso y la comprensión de los procedimientos electorales en todo el país.

El CNE fortaleció la transparencia y la confianza ciudadana en los resultados electorales al optimizar la

velocidad y seguridad del SIER. La mejora en el procesamiento permitió una difusión más ágil y oportuna de los resultados preliminares, reduciendo la incertidumbre y contribuyendo a un clima de calma y confianza durante los momentos de mayor expectativa electoral.

El TCE avanzó en la digitalización de la justicia electoral mediante la implementación del Sistema de Expediente Electrónico SATJE, adaptado del Consejo de la Judicatura, completando tres de las cinco fases planificadas, impulsando la eficiencia, transparencia y celeridad procesal.

El CNE consolidó la aplicación de sus protocolos y planes de ciberseguridad, alineados con estándares internacionales, fortaleciendo los mecanismos de prevención y respuesta ante riesgos informáticos. Con el acompañamiento del PNUD, el proyecto constató la implementación efectiva de las recomendaciones técnicas durante las Elecciones Generales 2025 y la Consulta Popular y Referéndum 2025.

ACTIVIDAD 1.3: Fortalecidas las capacidades institucionales de los organismos electorales para analizar y promover reformas al código de la democracia que permita una mayor eficiencia a los órganos electorales, Asamblea Nacional y otros actores.			
Presupuesto:	US\$ 25.100,95	Remanente:	SI ☐ NO ☒ Monto: US\$ 0,00
Cofinanciado por:	UE		
Contacto operacional:	Fernando Pachano, Responsable del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo fernando.pachano@undp.org		

1. Actividades Operativas

Se promovieron espacios de diálogo consultivo y propositivo con mujeres lideresas de Cuenca (enero 2025) y Quito (febrero 2025) para formular propuestas de reforma al Código de la Democracia con enfoque de igualdad e inclusión política de las mujeres. Con asistencia técnica del proyecto y en articulación con ONU Mujeres, se realizaron dos mesas de diálogo con la participación de 12 expertas en participación política y liderazgo femenino, provenientes de organizaciones de la sociedad civil y la academia. Las propuestas generadas fueron sistematizadas con apoyo técnico del proyecto, dando lugar a una propuesta de reforma al Código de la Democracia en materia de igualdad de género y a una matriz comparativa de análisis, elaborada con base en los estándares internacionales de derechos humanos, que servirá como insumo técnico para futuras discusiones legislativas y de política pública.

El CNE, el IDD y el TCE llevaron a cabo un diálogo multiactor abierto sobre la ruta hacia una transformación digital inclusiva de la Función Electoral en Ecuador, en el marco de la Conferencia Internacional “Democracia Digital 2025”. Con asistencia técnica del proyecto, se articuló e impulsó este espacio de alto nivel, que reunió a actores nacionales e internacionales para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades de la digitalización electoral. Asimismo, durante el evento se desarrolló un taller especializado orientado a identificar propuestas de principios éticos y legales para promover reformas electorales que integren la tecnología y la inteligencia artificial con un enfoque de derechos humanos, inclusión y transparencia. En total, se propusieron 12 principios éticos que apuntan a un marco normativo habilitante para la transformación digital inclusiva y con enfoque de derechos de la función electoral.

2. Dificultades encontradas y medidas adoptadas para superarlas

La presencia permanente del equipo del proyecto en las sedes del CNE y del TCE facilitó la comunicación, coordinación e intercambio de información con las autoridades. Esta cercanía agilizó los procesos de revisión y aprobación de productos técnicos y comunicacionales, y permitió un seguimiento oportuno del estado de las elecciones y de los mecanismos de democracia directa no previstos originalmente en el ciclo electoral, fortaleciendo así la capacidad de respuesta conjunta ante requerimientos institucionales y operativos.

Gracias a una gestión proactiva y preventiva, el proyecto mantuvo listos con antelación todos los insumos necesarios para la organización de la conferencia, lo que permitió mitigar los efectos de los retrasos administrativos y de aprobación. Si bien la salida del CTA y los procesos internos de validación generaron algunos ajustes en los tiempos de decisión, el equipo del proyecto se mantuvo en constante coordinación con las contrapartes, asegurando la continuidad operativa y la ejecución oportuna del evento.

3. Cambios introducidos e implementación

A lo largo del período de ejecución, el proyecto experimentó dos modificaciones estratégicas que influyeron en su planificación operativa: (i) la extensión de no coste hasta diciembre de 2025, que permitió profundizar las líneas de trabajo existentes y ampliar el portafolio de actividades, y (ii) la inclusión del referéndum y consulta popular 2025 como evento electoral prioritario, lo que implicó un apoyo técnico específico al CNE. Estas modificaciones se integraron al plan de trabajo mediante ajustes al cronograma, priorización de productos y redistribución de recursos, sin alterar la orientación general ni los objetivos del proyecto, y se implementaron de forma paralela a la transición de la nueva CTA.

4. Logros

En enero y febrero de 2025, el proyecto contribuyó al fortalecimiento del diálogo nacional para la reforma del Código de la Democracia con enfoque de igualdad y derechos de las mujeres, apoyando la generación participativa de propuestas normativas elaboradas por lideresas de la sociedad civil y la academia en Cuenca y Quito.

El CNE y el TCE recibieron 12 propuestas sistematizadas de principios éticos y legales orientados a guiar futuras reformas en materia de tecnología e inteligencia artificial con enfoque de derechos humanos, inclusión y transparencia. Las propuestas fueron el resultado de un marco de reflexión multiactor sobre la transformación digital inclusiva de la Función Electoral impulsado por el proyecto.

ACTIVIDAD 1.4: Fortalecidas las capacidades institucionales de los organismos electorales para la supervisión y fiscalización de la financiación de las organizaciones políticas, sumando así a la integridad y transparencia de los procesos electorales al promover y facilitar la rendición de cuentas de los gastos de campaña.			
Presupuesto:	US\$ 18.528,59	Remanente:	SI ☐ NO ☒
			Monto: US\$ 0,00
Cofinanciado por:	UE		

Contacto operacional:	Fernando Pachano, Responsable del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo fernando.pachano@undp.org
------------------------------	---

1. Actividades Operativas

El TCE ha reforzado la profesionalización y capacitación continua de su personal jurídico y administrativo. Al respecto, el proyecto ha brindado asistencia técnica para llevar a cabo tres procesos de capacitación en 2025 con expertos internacionales en materia de derecho electoral, con énfasis de integridad y transparencia de la justicia electoral. La primera capacitación, llevada a cabo el 27 de febrero de 2025 abordó los retos y presiones actuales a los sistemas democráticos, beneficiando a 90 funcionarios. La segunda y tercera capacitaciones se llevaron a cabo el 1 de abril de 2025, capacitando a 90 funcionarios respectivamente, sobre nuevos retos para la justicia electoral en la región y retos para la justicia electoral en la era digital.

Adicionalmente, el TCE capacitó a 22 funcionarios de la Defensoría Pública sobre las causales de violencia política de género tipificadas en el Código de la Democracia con miras a fortalecer sus capacidades técnicas y jurídicas para representar a posibles víctimas de manera gratuita.

Los observadores internacionales, el personal de ONU Ecuador y los socios estratégicos accedieron a información estadística oficial de las Elecciones Generales 2025 y del Referéndum y Consulta Popular 2025. Con asistencia técnica del proyecto, el PNUD elaboró y publicó el informe "Data Estadística Elecciones Generales 2025", que presentó de manera clara y accesible información sobre el padrón electoral, la logística operativa y los marcos normativo y financiero del proceso. De la misma manera, el proyecto difundió el informe "Elecciones en Cifras – Referéndum y Consulta Popular 2025 en Ecuador".

El Instituto de la Democracia (IDD), con el respaldo técnico del Proyecto, implementó ciclos de capacitación para formulación de planes de trabajo con enfoque de derechos humanos y de género. El IDD implementó las capacitaciones en 11 provincias, alcanzando un total de 1.400 representantes de organizaciones políticas que adquirieron competencias en planificación estratégica y formulación de políticas públicas, contribuyendo así a la profesionalización de sus procesos internos.

El proyecto contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de análisis del contexto electoral y a impulsar espacios interinstitucionales de reflexión y toma de decisiones basadas en evidencia. Para ello, se estableció un sistema interno de información mensual dirigido al sistema ONU, donantes y aliados estratégicos, produciendo más de 50 informes de situación y documentos de análisis sobre el proceso electoral.

2. Dificultades encontradas y medidas adoptadas para superarlas

Aunque el avance en esta actividad ha estado condicionado por factores de voluntad política, el proyecto mantuvo una coordinación constante con las autoridades electorales, reiterando la disposición técnica y el acompañamiento del PNUD para fortalecer los mecanismos de supervisión y fiscalización del financiamiento político. Esta estrategia de diálogo constructivo y colaboración institucional ha permitido mantener el tema en la agenda y evaluar las condiciones para futuros avances.

3. Cambios introducidos e implementación

Durante el período de implementación, el proyecto incorporó dos ajustes estratégicos que reforzaron su pertinencia y capacidad de respuesta. El primero fue la extensión de no coste hasta diciembre de 2025, lo que permitió dar continuidad a los avances logrados y expandir el alcance de las intervenciones. El segundo correspondió al referéndum y consulta popular de 2025, que requirió acciones específicas de acompañamiento técnico al CNE. Ambos ajustes fueron gestionados mediante una reprogramación integral del cronograma y una redistribución de los recursos disponibles, manteniendo la coherencia con los objetivos estratégicos establecidos y coincidiendo con la incorporación de una nueva CTA al frente del proyecto.

Las reformas al Código de la Democracia aprobadas por la Asamblea Nacional en junio de 2025 institucionalizaron el uso del Sistema Contable del CNE para el seguimiento del gasto electoral y reforzar los mecanismos de cumplimiento por parte de las organizaciones políticas. Estas reformas abren nuevas oportunidades de cooperación técnica orientadas a consolidar la rendición de cuentas y la integridad en los procesos electorales.

4. Logros

El TCE fortaleció la profesionalización y capacitación continua de 270 funcionarios y funcionarias, mediante jornadas formativas con expertos internacionales en derecho electoral, integridad y transparencia.

El Instituto de la Democracia (IDD) fortaleció las capacidades de 1.400 representantes de organizaciones políticas en la formulación de planes de trabajo con enfoque de derechos humanos y de género, promoviendo una participación política más inclusiva y profesionalizada.

El Sistema de Naciones Unidas y socios estratégicos fortalecieron su análisis conjunto del contexto electoral, a través de más de 50 insumos de información y reflexión estratégica que promovieron una visión común para la toma de decisiones informadas.

COMPONENTE / RESULTADO 2:

Fortalecidas las capacidades institucionales de la Función Electoral, de las organizaciones políticas y de organizaciones de la sociedad civil, para ejercer sus labores de promover y garantizar procesos electorales inclusivos a través de la promoción de la participación política inclusiva de las mujeres y grupos de atención prioritaria, cómo jóvenes y pueblos y nacionalidades indígenas.

Presupuesto:	US\$ 276.468,72	Remanente:	SI X NO __
			Monto: US\$ 4.733,64

El Componente 2 contribuyó al fortalecimiento de capacidades institucionales del CNE, TCE y organizaciones de la sociedad civil para promover procesos electorales más inclusivos e igualitarios. Durante 2024 y 2025 se avanzó en la implementación de políticas institucionales con enfoque de género, juventud, discapacidad e interculturalidad, mediante la asistencia técnica del proyecto y de las unidades

de gobernabilidad y género del PNUD. Entre los principales hitos se incluyen la elaboración y aprobación del Plan para la Prevención de la Violencia Política de Género del CNE; el desarrollo de doce talleres de capacitación sobre violencia política de género por parte del TCE; la implementación de una hoja de ruta para iniciar el proceso del Sello de Igualdad de Género del PNUD en el TCE; y el fortalecimiento de las capacidades del CNE en análisis y monitoreo digital con la herramienta eMonitor+.

El proyecto Botas Violetas (iniciativa del PNUD para promover la equidad de género) amplió su cobertura territorial con una segunda fase implementada en las delegaciones provinciales del CNE, reforzando la formación institucional en igualdad de género, liderazgo inclusivo y prevención de la violencia. Paralelamente, se impulsaron acciones conjuntas de sensibilización y visibilidad, como la conmemoración de los 100 años del voto femenino, la participación del CNE y TCE en el Diálogo Regional sobre Igualdad de Género del PNUD en Cartagena, y la integración de las celebraciones del Día de la Democracia y del Día de la Justicia Electoral en la Conferencia Internacional Democracia Digital 2025.

En materia de inclusión, se desarrolló el taller “Democracia y participación política inclusiva”, dirigido a líderes y lideresas con discapacidad; y se reforzó la formación intercultural del CNE con la producción de manuales y materiales audiovisuales en quichua y shuar para miembros de las Juntas Receptoras del Voto. Además, se implementó la estrategia de educomunicación “Juntos por la Democracia”, difundiendo cápsulas audiovisuales inclusivas en 76 canales y plataformas digitales, con interpretación en lengua de señas ecuatoriana y contenidos dirigidos a niñas, niños y adolescentes de las cuatro regiones del país.

Estas acciones contribuyeron a la incorporación transversal de los enfoques de género, inclusión y diversidad en la Función Electoral, fortaleciendo el compromiso de las instituciones y la sociedad civil con una democracia más participativa, paritaria y accesible en el Ecuador.

INDICADORES	LINEA DE BASE	METAS	
		Julio 2023 a diciembre 2025	FINAL
Número de documentos elaborados para la inclusión del enfoque interseccional.	2 documentos (2023)	1 publicación del "Índice de Participación Política de las Mujeres de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias de Ecuador 2020-2023".	1 estudio sobre ley de cuotas y participación de grupos de atención prioritaria.
		1 campaña de cuñas radiales de la campaña de Prevención de Violencia Política de Género. 1 presentación de la Cruzada Institucional y Ciudadana "100 Años de Mujeres Eligiendo" con el CNE. 1 apoyo al IDD y participación del proyecto en el cierre del ciclo de capacitaciones del IDD en Conmemoración de los 100 Años del Voto Femenino en el Ecuador, en Cotopaxi. 1 campaña de difusión para videos de capacitación de MJRV en kichwa y shuar.	3 medidas: campaña, actualizaciones de normativas para el fomento de participación de mujeres y minorías.

INDICADORES	LINEA DE BASE	METAS	
		Julio 2023 a diciembre 2025	FINAL
		1 campaña de videos en kichwa y shuar del CNE para garantizar el acceso de comunidades indígenas. 1 apoyo al IDD en la impresión y presentación de las Gacetas 36 y 38 sobre el centenario del voto femenino en Ecuador y sobre participación política de la mujer. 1 apoyo al IDD en la impresión de la Revista Democracia N. 12, 13, 14 y 15. 1 informe de Violencia Política de Género en el contexto de las elecciones a partir de la data de eMonitor+ 1 campaña "Juntos por la Democracia"	
		4 talleres "Botas Violeta": 101 funcionarios de delegaciones provinciales del CNE capacitados en igualdad de género.	4 documentos sobre inclusión de grupos subrepresentados con perspectiva de género y revisión de normativa vigente.
Número de eventos realizados para el fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento.	1 taller (2023)	12 talleres de Violencia Política de Género, en 11 provincias, para 1,200 personas. 1 apoyo al festival de juventudes de Cuenca, para 300 jóvenes. 1 apoyo en facilitación para el Seminario de Juventudes por la Paz en colaboración con el proyecto PBF. 1 taller "Botas Violeta" para el TCE, capacitando 45 funcionarios. 1 taller "Botas Violeta" para el CNE matriz, capacitando 45 funcionarios. 1 taller "Democracia y Participación Política Inclusiva" 1 apoyo al desarrollo de talleres de prevención de Violencia Política de Género junto a la Defensoría del pueblo	3 talleres de formación para funcionarios sobre inclusión de género, formación para organizaciones políticas sobre aplicación de ley en participación y protección de derechos de grupos de atención prioritaria.

INDICADORES	LINEA DE BASE	METAS	
		Julio 2023 a diciembre 2025	FINAL
		y el TCE 4 talleres "Botas Violeta": 101 funcionarios de delegaciones provinciales del CNE capacitados en igualdad de género.	

Fuente: Datos y eventos registrados por el proyecto FDIEE / Informes de cumplimiento del CNE.

Resultados obtenidos y actividades ejecutadas en el período comprendido entre agosto de 2023 y diciembre de 2025:

ACTIVIDAD 2.1: Fortalecidas las capacidades de las instituciones electorales para organizar procesos electorales inclusivos, a través del desarrollo de políticas institucionales inclusivas con enfoque de género, juventud e interculturalidad en el CNE y el TCE.			
Presupuesto:	US\$ 102.325,46	Remanente:	SI _ NO X Monto: US\$ 0,00
Cofinanciado por:	EU, AECID		
Contacto operacional:	Fernando Pachano, Responsable del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo fernando.pachano@undp.org		

1. Actividades Operativas

El Consejo Nacional Electoral (CNE), con la asistencia técnica del proyecto, lideró un espacio de diálogo que se enmarcó en la conmemoración de los 100 años del voto femenino en el Ecuador, culminando en junio de 2024 con un homenaje al legado de Matilde Hidalgo Navarro (primera mujer en Latinoamérica en votar en una elección nacional), reafirmando el liderazgo histórico del país en la promoción de los derechos políticos de las mujeres.

Desde junio de 2023 hasta junio de 2024, el CNE y el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) fortalecieron las capacidades de su personal mediante la iniciativa Botas Violetas del PNUD, enfocada en promover la igualdad de género, prevenir la violencia y fortalecer la comprensión del rol institucional en la garantía de procesos electorales inclusivos. Con el acompañamiento técnico del proyecto se desarrollaron jornadas iniciales en las matrices del CNE y del TCE dirigidas a funcionarias y funcionarios de nivel central y, posteriormente, durante julio y agosto de 2025, el CNE amplió el alcance de esta formación con tres talleres adicionales en sus delegaciones provinciales de Cuenca, Guayaquil y Portoviejo.

En coordinación con la Unidad de Género del PNUD Regional, el CNE y el TCE participaron en el Diálogo Regional "Construir sociedades democráticas fuertes: contrarrestar retrocesos y avanzar en la igualdad de género en América Latina y el Caribe", celebrado en Cartagena, Colombia, los días 20 y 21 de junio de 2024. Las máximas autoridades electorales de la región participaron en el encuentro, la presidenta del CNE y el presidente del TCE representaron al Ecuador, intercambiando experiencias sobre igualdad sustantiva, liderazgo femenino y fortalecimiento de las instituciones democráticas.

En 2025, el TCE inició la fase preparatoria para el eventual proceso de certificación del Sello de Igualdad

de Género del PNUD, con el acompañamiento técnico del proyecto. La CTA ha liderado la implementación de una hoja de ruta orientada a la adopción del sello en 2026. En este marco, se han desarrollado siete talleres y reuniones de trabajo en los que se han definido e iniciado medidas de corto y mediano plazo, orientadas a apoyar al CNE en la preparación de la documentación necesaria para la implementación del sello en 2026.

El CNE reforzó sus capacidades de análisis y monitoreo de la conversación digital mediante la implementación de eMonitor+, con asistencia técnica del proyecto. Esta herramienta permitió a la institución identificar y analizar las dinámicas de la contaminación informativa que vulneran la participación activa y pacífica de las mujeres, jóvenes y grupos afrodescendientes en procesos electorales. Los insumos generados por la herramienta eMonitor+ han fortalecido la capacidad del CNE para proteger la integridad de la información para promover una participación ciudadana inclusiva y democrática.

2. Dificultades encontradas y medidas adoptadas para superarlas

Las acciones de fortalecimiento institucional en igualdad e inclusión enfrentaron demoras por los procesos de aprobación colegiada dentro del CNE y el TCE. Estas limitaciones se superaron mediante un acompañamiento técnico cercano y sostenido desde el proyecto y apoyado por las unidades de género y gobernabilidad del PNUD, lo que permitió destrabar procesos, consolidar acuerdos y garantizar el respaldo de las máximas autoridades para la ejecución de las acciones planificadas.

La capacitación de Botas Violeta presentó dificultades de continuidad debido al continuo desarrollo de procesos electorales (Consulta Popular 2024, Elecciones Generales 2025 y Referéndum y Consulta Popular 2025), limitando la disponibilidad de personal electoral para dedicarse de lleno a los talleres. Para abordar este reto, se entablaron reuniones de coordinación y priorización de la replicación de los talleres en provincias, acordándose tres talleres adicionales, con miras a dar continuidad a estas capacitaciones en 2026.

En relación con el Sello de Género, el contexto obligó a ajustar el cronograma de ejecución. Se resolvió que la CTA del proyecto, con amplia experiencia en temas de género, asumiera el liderazgo en la preparación de la línea base institucional en el TCE hasta diciembre de 2025.

En el caso de eMonitor+, uno de los principales desafíos fue la limitada disponibilidad de personal técnico en el CNE para la sistematización y análisis de datos, lo que dificultó la elaboración periódica de informes y la generación oportuna de productos analíticos durante las fases más intensas del proceso electoral. Ante esto el equipo del proyecto redistribuyó actividades en relación con la herramienta y coordinó con el IDD el apoyo con tres categorizadores adicionales.

3. Cambios introducidos e implementación

La extensión del proyecto hasta diciembre de 2025 permitió dar continuidad a los procesos de fortalecimiento institucional, incluyendo la segunda etapa del programa de formación Botas Violetas, desarrollada en las delegaciones provinciales del CNE, para ampliar el alcance territorial de las capacitaciones e integrar de forma más efectiva los enfoques de género, inclusión y derechos en la gestión electoral descentralizada. Tras la extensión, el TCE inició la preparación para un futuro proceso de certificación del Sello de Igualdad de Género del PNUD. Asimismo, en el marco de eMonitor+, se organizó en septiembre de 2025 un evento regional que reunió a representantes de oficinas del PNUD en América Latina y el Caribe (RBLAC), fortaleciendo el intercambio de conocimientos y la capacitación

técnica en el uso de inteligencia artificial para el monitoreo de la desinformación electoral.

4. Logros

El CNE y el TCE fortalecieron sus competencias institucionales en igualdad de género, prevención de la violencia, liderazgo inclusivo y aplicación del enfoque de derechos en la gestión institucional y electoral, a través del programa de formación Botas Violetas de PNUD, capacitado a 125 funcionarios del CNE y a 35 funcionarios del TCE de forma presencial, con un total de 45 horas de formación por participante.

El TCE inició la preparación de la línea de base de la institución en temas de igualdad de género, como preparación del eventual proceso de implementación del Sello de Género del PNUD. Se acordó una hoja de ruta y un proceso de diagnóstico institucional, avanzando con la agenda de género con proyectos de alto impacto y bajo coste. Este proceso consolidó el compromiso del Tribunal con la igualdad de género.

El CNE tuvo una participación destacada en la conmemoración de los 100 años del voto femenino en el Ecuador, que reunió a lideresas y autoridades nacionales e internacionales. Este homenaje reafirmó el compromiso del CNE con la promoción de la participación política de las mujeres y el reconocimiento al legado histórico de Matilde Hidalgo Navarro, símbolo de la lucha por la igualdad y la democracia en el país.

El CNE utilizó la herramienta eMonitor+ para identificar desinformación, discursos de odio y violencia política de género durante el ciclo electoral, fortaleciendo su capacidad institucional para responder a estos fenómenos. Con esta herramienta basada en inteligencia artificial, el CNE generó evidencia para diseñar estrategias comunicacionales inclusivas y promover un entorno electoral más transparente y respetuoso.

ACTIVIDAD 2.2: La sociedad civil, las organizaciones políticas y las instituciones electorales desarrollan acciones orientadas al promover y fortalecer la participación política de mujeres y grupos de atención prioritaria: jóvenes, pueblos y nacionalidades indígenas, personas de la comunidad LGBTIQ+, personas en situación de movilidad humana y personas con discapacidad.			
Presupuesto:	US\$ 174.143,26	Remanente:	SI X NO _ Monto: US\$ 4.733,64
Cofinanciado por:	AECID		
Contacto operacional:	Fernando Pachano, Responsable del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo fernando.pachano@undp.org		

1. Actividades Operativas

En cumplimiento de las reformas al Código de la Democracia (julio, 2025), el CNE elaboró el Plan para la Prevención de la Violencia Política de Género mediante un proceso consultivo que incluyó mesas técnicas con sociedad civil, academia, expertas y organismos internacionales, con el acompañamiento técnico del PNUD. Tras una revisión colectiva y un taller de trabajo para ajustar el documento, el Plan fue aprobado por el Pleno del CNE en noviembre. En diciembre de 2025 se realizó su lanzamiento oficial ante medios, sociedad civil, academia e instituciones públicas.

Durante 2024 y 2025, el TCE realizó doce talleres de capacitación sobre VPG, siete en 2024 y cinco en 2025, dirigidos a funcionarias electorales, representantes de organizaciones políticas, estudiantes y sociedad civil. Los talleres sensibilizaron a los participantes en la prevención y sanciones a la violencia política contra las mujeres, incorporando el uso del curso virtual de VPG del TCE. Estas acciones contribuyeron a promover entornos electorales más seguros, inclusivos y con igualdad de participación, así como a sensibilizar a la población, funcionarios, candidatos y partidos sobre los mecanismos de acceso a la justicia en casos de violencia política de género.

Líderes y lideresas de grupos de la sociedad civil de personas con discapacidad fortalecieron sus capacidades para la participación política inclusiva a través del taller “Democracia y participación política inclusiva”, desarrollado en julio de 2025. Este taller, impulsado por el proyecto, constituyó un espacio para reflexionar sobre los desafíos y avances en materia de inclusión y participación política a cargos de elección popular, y fortalecer sus habilidades prácticas de cara a los próximos procesos electorales.

El CNE reforzó la capacitación para miembros de las Juntas Receptoras del Voto pertenecientes a pueblos y nacionalidad indígenas de lenguas quichua y shuar. Para ello se incorporaron dichos idiomas en 25 manuales y 15 materiales audiovisuales diseñados en colaboración con la Dirección de Capacitación del CNE y el proyecto. Gracias a estos recursos, se fomentó una formación más dinámica, favoreciendo procesos electorales más transparentes y accesibles para personas pertenecientes a nacionalidades y movimientos indígenas.

En el marco del mes de la democracia, la función electoral promovió espacios de diálogo multiactor para promover la participación política inclusiva de los ecuatorianos en procesos electorales. En septiembre de 2023 y 2024, dentro de la conmemoración del Día Internacional de la Democracia se reunieron autoridades del CNE, TCE e IDD, delegados de las funciones del Estado y organismos internacionales, subrayando el compromiso de la cooperación desde el enfoque de inclusividad. Asimismo, el TCE conmemoró del Día de la Justicia Electoral, organizando en septiembre de 2024 un taller sobre derechos políticos, eliminación de la violencia de género y fortalecimiento de la inclusión y la paridad; y en septiembre de 2025 una jornada de charlas magistrales de reconocidos expertos, sobre los avances y retos que enfrenta la función electoral, dentro del desarrollo de la Conferencia Internacional Democracia Digital 2025.

El CNE, en coordinación con el IDD y el Ministerio de Educación, implementó la estrategia de educomunicación “Juntos por la Democracia”. A través de esta iniciativa se produjeron y difundieron cápsulas audiovisuales protagonizadas por niñas, niños y adolescentes de las distintas nacionalidades indígenas del país y las cuatro regiones del país, con interpretación en lengua de señas ecuatoriana. Su emisión en el programa EDUCA, en 76 canales y plataformas digitales, y su difusión pautaada en redes sociales entre octubre y noviembre de 2025, fortaleció la cultura democrática e impulsó la participación política inclusiva de jóvenes y grupos de atención prioritaria en contextos urbanos y rurales.

2. Dificultades encontradas y medidas adoptadas para superarlas

Algunos talleres de VPG previstos en territorio se reprogramaron por cuestiones logísticas del TCE tanto en el ciclo de 2024 como en el de 2025. La disponibilidad de espacios y la movilización de participantes también representaron desafíos, superados mediante coordinación con delegaciones de avanzada y apoyo técnico del proyecto.

El principal reto en la capacitación para miembros de las Juntas Receptoras del Voto pertenecientes a pueblos y nacionalidad indígenas de lenguas quichua y shuar fue la limitada disponibilidad de traductores

certificados y validadores lingüísticos en quichua y shuar. El proyecto coordinó con el CNE para asegurar la validación y entrega oportuna de los materiales.

3. Cambios introducidos e implementación

La extensión del proyecto hasta diciembre de 2025 permitió ampliar las acciones de fortalecimiento institucional e inclusión. El CNE consolidó el Plan para la Prevención de la Violencia Política de Género mediante un proceso consultivo y participativo, mientras el TCE expandió las capacitaciones sobre VPG con metodologías adaptadas y el uso del curso virtual institucional. Se reforzó y actualizó la formación intercultural por parte del CNE con la validación lingüística de materiales en quichua y shuar para miembros de JRV. Las conmemoraciones del mes de la Democracia y del Día de la Justicia Electoral se integraron a la Conferencia Internacional Democracia Digital 2025, potenciando el diálogo regional sobre paridad y derechos políticos. Finalmente, la estrategia “Juntos por la Democracia” amplió su cobertura territorial y diversidad cultural al incluir lenguas indígenas y adicionar una pauta en redes sociales por dos meses.

4. Logros

El CNE aprobó y presentó públicamente el Plan para la Prevención de la Violencia Política de Género, consolidando una herramienta institucional participativa para promover entornos políticos seguros e igualitarios.

Más de 1.200 personas fueron capacitadas en prevención y sanción de la violencia política de género, sensibilizando a funcionarios de instituciones públicas, academia y actores locales.

Se potenció la formación inclusiva de miembros de Juntas Receptoras del Voto, con la producción de 25 manuales y 15 materiales audiovisuales en lenguas quichua y shuar desde el CNE.

Las conmemoraciones del Día de la Democracia y del Día de la Justicia Electoral fortalecieron el compromiso de la institucionalidad electoral y de la cooperación internacional con la inclusión y la paridad.

La campaña “Juntos por la Democracia” promovió la participación política de jóvenes y grupos prioritarios mediante contenidos inclusivos difundidos a escala nacional.

COMPONENTE / RESULTADO 3:

Los Organismos Electorales, las organizaciones políticas, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores estratégicas orientadas a la prevención de la violencia política/electoral, incluida la violencia política por razón de género, contribuyendo en la promoción de un entorno electoral pacífico.

Presupuesto:	US\$ 223.764,01	Remanente:	SI X NO ____
			Monto: US\$ 2.547,90

Durante el período comprendido entre julio de 2023 y diciembre de 2025, el CNE, el TCE y el IDD implementaron acciones que les permitieron ampliar sus capacidades institucionales para prevenir la violencia política de género, establecer mecanismos para combatir la desinformación y la contaminación informativa durante los procesos electorales, así como gestionar actividades que contribuyan a desarrollar procesos electorales inclusivos, transparentes y pacíficos.

En el ámbito de la prevención de la violencia política de género, el TCE habilitó espacios que facilitaron un proceso de capacitación continua, tanto para funcionarios como para estudiantes de jurisprudencia, con un enfoque de género. Además, se desarrolló un curso en línea que permitió a diversos beneficiarios acceder a materiales de sensibilización sobre los distintos tipos de violencia presentes en el país, en relación con lo establecido en el Código de la Democracia. Varias de estas actividades fueron recogidas en el informe “Violencia política de género y acceso a la justicia. Memorias sobre talleres 2024”, con el propósito de sistematizar y difundir información relevante sobre las acciones implementadas. Por su parte, el IDD complementó su labor institucional mediante espacios de formación y educación cívica en diversas instituciones educativas a nivel nacional, fortaleciendo así su trabajo con jóvenes del país.

En cuanto a las acciones orientadas a combatir la desinformación y proteger la integridad de la información, el CNE desarrolló espacios de formación para sus funcionarios, con el objetivo de identificar narrativas que vulneran la institucionalidad electoral durante las Elecciones Generales de 2025. Estos talleres, además, brindaron capacitación sobre el uso de la herramienta eMonitor+, que permite monitorear la conversación digital en redes sociales como Facebook e Instagram. Asimismo, el proyecto electoral participó en espacios de diálogo con observadores nacionales e internacionales acreditados por el CNE, donde se presentaron los principales hallazgos relacionados con la contaminación informativa y los discursos de odio que afectan la identidad de diversos actores políticos.

En relación con la conformación de mesas de articulación junto con organizaciones de la sociedad civil, la cooperación internacional y agencias de la ONU, el proyecto promovió espacios de intercambio de información para compartir las actividades clave desarrolladas durante el proceso electoral. Además, el CNE organizó el Taller Participativo para la Revisión y Socialización del Plan para la Prevención de la Violencia Política de Género, que contó con asistencia técnica del proyecto y con la participación de representantes de la sociedad civil, incluidos líderes de grupos afrodescendientes, colectivos LGBTIQ+ y personas con discapacidad.

INDICADORES	LINEA DE BASE	METAS	
		Julio 2023 a diciembre 2025	FINAL
Número de mesas creadas que promuevan el fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento.	Sin línea base	1 campaña de prevención de violencia política de género previo al lanzamiento de paridad política. 1 diseño de abanicos sobre las causales de violencia política de género. 1 taller de capacitación del personal técnico del CNE sobre desinformación y fortalecimiento de la comunicación estratégica de la Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral. 1 taller de sensibilización con juezas de las máximas cortes del país para dar a conocer la legislación y jurisprudencia clave para la protección de las mujeres contra la violencia. 1 apoyo con dos UNV para la implementación de la herramienta eMonitor+ para precautelar la integridad de la información durante los procesos electorales. 1 taller de capacitación sobre desinformación al personal de PNUD. 1 taller de capacitación al personal técnico del CNE sobre desinformación en períodos electorales y uso de la herramienta eMonitor+. 1 apoyo en desarrollo de hackaton para la creación de soluciones digitales para evitar la desinformación durante procesos electorales con organizaciones de la sociedad civil y academia. 1 reunión de coordinación entre socios estratégicos e implementadores en materia electoral. 1 apoyo en la facilitación y sistematización de la Conferencia Regional sobre Independencia de Instituciones Electorales. 1 presentación de los principales hallazgos sobre desinformación y contaminación informativa en elecciones con observadores electorales nacionales e internacionales. 1 capacitación a los funcionarios técnicos	2 talleres de formación en verificación de información para medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanos. 2 mesas de coordinación fortalecidas en temas electorales, seguridad y prevención de violencia política. 2 intercambios de experiencias entre instituciones electorales, sociedad civil, academia, organizaciones políticas, periodistas sobre buenas prácticas regionales para combatir la violencia política. 1 campaña informativa, incluido pacto nacional en torno a la desinformación, proceso electoral, responsabilidades, derechos cívicos y políticos.

INDICADORES	LINEA DE BASE	METAS	
		Julio 2023 a diciembre 2025	FINAL
		del Instituto de la democracia para identificar publicaciones que contienen violencia basada en género, con el uso de la herramienta eMonitor+.	
		1 reunión con el área de Comunicación de la Unión Europea para afinar las actividades previas a las elecciones.	

Fuente: Datos y eventos registrados por el proyecto FDIEE.

Resultados obtenidos y actividades ejecutadas en el período comprendido entre agosto de 2023 y diciembre de 2025:

ACTIVIDAD 3.1: Fortalecidos los mecanismos de participación, capacitación y monitoreo para la prevención de violencia política a lo largo del ciclo electoral, involucrando y sumando a su uso y promoción tanto al CNE y TCE, como a las organizaciones de la sociedad civil. Mejoradas las capacidades del CNE y TCE para la prevención y el combate a la violencia política/electoral por razones de género.			
Presupuesto:	US\$ 117.119,04	Remanente:	SI X NO _ Monto: US\$ 2.547,90
Cofinanciado por:	EU, AECID, Suiza		
Contacto operacional:	Fernando Pachano, Responsable del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo fernando.pachano@undp.org		

1. Actividades Operativas

El TCE dentro de sus competencias institucionales en relación con la prevención de la violencia política de género, realizó un proceso de capacitación continua a los funcionarios públicos y estudiantes de jurisprudencia, que contó con un enfoque de género y derechos de las mujeres, abarcando temas como la socialización de la normativa electoral, procedimientos sancionatorios y la promoción de un entorno inclusivo y equitativo. Se realizaron siete talleres en 2024, con un total de 945 participantes. En 2025, se desarrollaron cinco talleres adicionales que aumentaron el número de personas capacitadas a más de 1.200 personas.

El TCE amplió la educación a en línea en el área de la violencia política de género, con un curso formativo que benefició a 418 personas inscritas y 198 personas aprobadas. Su objetivo es sensibilizar y capacitar a los participantes sobre las diversas formas de violencia política contra las mujeres, tipificadas en el Código de la Democracia. Este producto se desarrolló con la asistencia técnica del proyecto y el acompañamiento de ONU Mujeres, sobre todo en el desarrollo del marco teórico-conceptual que formó parte de distintos módulos.

El TCE publicó el informe "Violencia política de género y acceso a la justicia. Memorias sobre talleres 2024" con el propósito de recopilar los principales hallazgos y conocimientos derivados de los siete talleres realizados a nivel nacional. Esta publicación formará parte de los textos de consulta para los

funcionarios públicos, así como de la memoria institucional. El texto reúne los principales indicadores de los talleres. Los primeros ejemplares fueron entregados a observadores internacionales, mientras que los contenidos se replicaron en un taller interno de la Defensoría del Pueblo dirigido a defensores públicos y abogados.

El TCE implementó una campaña de comunicación para difundir contenido relacionado con las causales de violencia política de género tipificadas en el Código de la Democracia. Estos productos comunicativos están dirigidos a los distintos pueblos y nacionalidades indígenas del país. Con la asistencia técnica del proyecto, se produjeron y difundieron tres cuñas radiales en los dialectos kichwa andino, kichwa amazónico y español, a través de la red de radios comunitarias CORAPE, lo que evidenció un alcance de 1.6 millones de personas en sectores urbanos y rurales.

“En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el TCE organizó y participó en el Encuentro Nacional de Juezas por la No Violencia contra la Mujer, impulsado por el proyecto. El evento contó con la participación de 174 personas y de juezas de las máximas cortes del país, incluida la presidenta del TCE. El evento permitió capacitar a los participantes sobre la normativa y jurisprudencia clave que ha permitido avances en la protección de los derechos de las mujeres frente a la violencia. Asimismo, la intervención del TCE permitió visibilizar el trabajo del Tribunal en la garantía del acceso a la justicia en casos de violencia política de género, así como la implementación de las reformas al Código de la Democracia orientadas a fortalecer la celeridad procesal, la tutela judicial efectiva y la no revictimización.”

El IDD fortaleció sus líneas de acción con adolescentes de distintas instituciones educativas del país. Uno de sus principales objetivos fue reforzar la formación en educación cívica, democracia participativa y voto facultativo a los gobiernos estudiantiles, mediante la organización de encuentros distritales. Estas actividades se llevaron a cabo en conjunto con el Ministerio de Educación, durante el segundo semestre de 2024.

El IDD amplió los espacios de formación e incentivó los derechos de participación juvenil a través de los foros denominados “Embajadores de la Democracia” en Quito, Puyo y Portoviejo, con la participación de 300 jóvenes para incentivar la participación política juvenil y concientizar sobre los derechos de participación y valores democráticos.

Grupos de jóvenes de Azuay y Guayas adquirieron conocimientos en procesos democráticos que aportaron a la cohesión social. En octubre de 2024, 240 jóvenes de sectores vulnerables de Guayaquil asistieron al seminario 'Juventudes por el diálogo, la reconstrucción del tejido social y la paz', en donde se generaron propuestas para incentivar la participación política y empoderamiento juvenil. Mientras que, en septiembre de 2024, se desarrolló el Festival de Juventudes en Cuenca, donde 790 jóvenes de 19 provincias debatieron sobre 'Inclusión y Desinformación en la Democracia' y establecieron redes de colaboración, fortaleciendo espacios de formación y monitoreo para prevenir la violencia política a lo largo de todo el ciclo electoral.

El CNE fortaleció sus capacidades de análisis en contaminación informativa durante la vigencia del calendario electoral, con énfasis en temas de violencia política de género. A través de la asistencia técnica del proyecto, se implementó la herramienta eMonitor+ desde agosto de 2024 hasta diciembre de 2025, con la participación de funcionarios del Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral. Durante los meses de enero y febrero, se realizó un informe específico de violencia política de género en el que se identificó 236 publicaciones en contra de candidatas y funcionarias públicas. La herramienta digital utiliza inteligencia artificial y verificación humana para analizar publicaciones que contienen comunicación

tóxica, discurso de odio y violencia política de género en redes sociales como Facebook, Instagram y X. Se identificó el uso de inteligencia artificial para vulnerar a la imagen de distintas candidatas y funcionarias públicas, a través de publicaciones con texto e imágenes ofensivas.

El IDD dio cumplimiento a su nuevo mandato legal de generar análisis de la violencia de género en la vida política de las mujeres. Desde agosto de 2025, el proyecto electoral aportó para la implementación de la herramienta eMonitor+ para analizar publicaciones que contienen violencia política de género en redes sociales. Esta actividad responde a las sugerencias del informe de la Organización de Estados Americanos (OEA) para tomar medidas de mitigación e identificar las dinámicas de agresión en la conversación pública. El proyecto capacitó a un equipo de funcionarios para que puedan utilizar la herramienta y analizar publicaciones en las distintas redes sociales, en miras de generar una nueva investigación sobre violencia política de género.

2. Dificultades encontradas y medidas adoptadas para superarlas

Todas las actividades coordinadas con el CNE, TCE e IDD necesitaron de la aprobación de las autoridades y los niveles jerárquicos correspondientes en las áreas de trabajo involucradas. El trabajo metódico y cooedinado y, sobre todo, el relacionamiento público efectivo del/la CTA del proyecto ha sido fundamental para resolver en gran medida estos sucesos.

3. Cambios introducidos e implementación

Un proyecto de carácter electoral siempre está sujeto a cambios coyunturales que están latentes dentro de un ciclo electoral. El Proyecto de Fortalecimiento Democrático a la Institucionalidad Electoral en el Ecuador tuvo que adaptarse al nuevo escenario que planteó la muerte cruzada en 2023, generándose un nuevo escenario sociopolítico de cara a las elecciones generales de 2025.

Al iniciar la difusión de los cursos desarrollados por ONU Mujeres, se planificó implementarlos en modalidad híbrida. Sin embargo, debido a la necesidad de articularlos con los talleres sobre violencia política del TCE, se decidió trasladarlos a un formato en línea, combinando sesiones sincrónicas y asincrónicas.

El nuevo mandato legal del IDD en el que se debe realizar investigación alrededor de la violencia de género en la vida política de las mujeres, permitió la coordinación de talleres de trabajo para implementar la herramienta eMonitor+ y realizar otras actividades en conjunto, relacionadas al apoyo en este ámbito.

4. Logros

El Tribunal Contencioso Electoral (TCE) implementó talleres para los servidores públicos en el tema de prevención de violencia política de género, para modificar las prácticas que puedan vulnerar la equidad laboral.

El proyecto electoral apoyó la conformación de espacios de participación juvenil con el IDD y otros organismos, que fortalecieron la educación cívica y valores democráticos en los estudiantes de bachillerato del país, promoviendo su participación activa y empoderamiento para contribuir a una sociedad más inclusiva.

La solicitud realizada por el Instituto de Democracia y Desarrollo (IDD) para utilizar la herramienta

eMonitor+ con el propósito de iniciar los análisis de violencia política de género por el nuevo mandato legal, permitió coordinar acciones en conjunto con esta institución relevante en el área de la investigación electoral.

ACTIVIDAD 3.2: Fortalecidos los mecanismos de monitoreo y verificación de información para combatir la desinformación y los discursos de odio, contribuyendo a un ambiente libre de contaminación informativa, especialmente en medios digitales.			
Presupuesto:	US\$ 65.109,24	Remanente:	SI _ NO X
			Monto: US\$ 0,00
Cofinanciado por:	AECID		
Contacto operacional:	Fernando Pachano, Responsable del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo fernando.pachano@undp.org		

1. Actividades Operativas

El CNE fortaleció sus capacidades de análisis y monitoreo de la conversación digital mediante la implementación de eMonitor+, desde agosto de 2024 hasta diciembre de 2025. Se desarrollaron 10 reportes mensuales, 6 quincenales y 2 anuales, lo que da un total de 18 reportes. Esta herramienta digital analiza la conversación digital en redes sociales a lo largo del ciclo electoral, permitiendo activar protocolos institucionales de respuesta y mitigar la desinformación durante el proceso electoral. A través de la asistencia técnica del proyecto, se capacitó a funcionarios de la Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral, en su uso y aplicación. Asimismo, se identificaron narrativas que afectaban la integridad del órgano electoral, generando insumos para el diseño de productos comunicacionales destinados a contrarrestar la desinformación, la comunicación tóxica y el discurso de odio.

El proyecto, en colaboración con la UNESCO, apoyó la organización de un espacio de innovación o hackatón que convocó a organizaciones de la sociedad civil, académicos y estudiantes con el objetivo de proponer y explorar soluciones digitales frente a la desinformación en los procesos electorales. Como resultado de este espacio, se presentaron tres proyectos que utilizan inteligencia artificial para identificar narrativas, informar a la ciudadanía y contribuir a la integridad de la información.

El proyecto presentó los principales hallazgos sobre las narrativas que vulneran a la institucionalidad electoral y los discursos de odio que afectan a la identidad de diversos actores políticos, a los observadores nacionales e internacionales acreditados para las Elecciones Generales 2025. Su propósito fue promover una comprensión de los riesgos que implican estos mensajes para la integridad del proceso electoral y fomentar estrategias de prevención y respuesta para fortalecer la confianza ciudadana en la institución electoral. Estas narrativas fueron identificadas a través del monitoreo de la conversación digital realizada con eMonitor+.

El proyecto mantuvo espacios de diálogo con el equipo de comunicación con la Unión Europea, para intercambiar los principales hallazgos de los informes producidos con eMonitor+. En ellas se expuso las principales narrativas que vulneraron a la institución electoral y el diagnóstico de la contaminación informativa.

Se han realizado actividades para la ampliación de las capacidades de la herramienta eMonitor. La actividad, denominada 3x1, incluye módulos de monitoreo sobre conflictividad y violencia, así como un

componente de cohesión social para identificar áreas o temas que unan a la ciudadanía. Además, se complementa con el combate a los discursos de odio y la desinformación, fortaleciendo así las capacidades de monitoreo para promover una comunicación más responsable y inclusiva en los procesos electorales.

2. Dificultades encontradas y medidas adoptadas para superarlas

Las actividades coordinadas con el CNE, TCE e IDD necesitaron de la aprobación de las autoridades. El relacionamiento público efectivo del CTA del proyecto, así como el relacionamiento técnico del equipo del proyecto ha sido fundamental para resolver en gran medida estos sucesos y dar continuidad a la cooperación internacional sin interrupciones.

La implementación de la herramienta eMonitor+ ha enfrentado complicaciones en cuanto a tiempos de ejecución debido a la urgencia de cara a las elecciones generales de 2025. Por ello, que se decidió realizar un viaje de reconocimiento técnico a un país donde las contrapartes del PNUD contaban con experiencia en la plataforma. De igual forma, una vez que finalizaron las elecciones, el equipo de categorizadores del CNE con los que contaba la actividad disminuyó, por la finalización de sus contratos. Durante esas etapas, el proyecto electoral dividió las actividades que realizaba este equipo, entre los miembros del equipo. Esto dificultó la temporalidad en el procesamiento de la data.

3. Cambios introducidos e implementación

Un proyecto de carácter electoral siempre está sujeto a cambios coyunturales que están latentes dentro de un ciclo electoral. El proyecto tuvo que adaptarse al nuevo escenario que planteó la muerte cruzada en 2023, generándose un nuevo escenario sociopolítico de cara a las elecciones generales de 2025. Adicionalmente, estos cambios implicaron nuevos procesos electorales de democracia directa no previstos en el calendario electoral, incluidos la Consulta Popular 2024 y el Referéndum y Consulta Popular 2025.

4. Logros

El CNE produjo y difundió videos educativos para contrarrestar las narrativas de desinformación difundidos en horas clave, con un enfoque de comunicación estratégica y para reforzar los mensajes clave de las Elecciones Generales 2025 y el Referéndum y Consulta Popular 2025, dirigidos a la ciudadanía. Estos videos tuvieron como objetivo responder y mitigar los mensajes que afectan a la integridad de la institución y proceso electoral.

El CNE cuenta con funcionarios capacitados para identificar narrativas que contienen desinformación en redes sociales, respaldados por un marco teórico-conceptual relacionado a la integridad de la información. Gracias a ello, se lograron identificar publicaciones de líderes de opinión que fueron clasificadas como falsas, según los criterios establecidos por la propia institución.

El CNE, TCE e IDD desempeñaron un rol clave en la organización y participación de espacios de reflexión sobre la integridad de la información, además de explorar posibles pasos para formar una coalición nacional que impulse este objetivo de manera conjunta.

El proyecto socializó los principales hallazgos sobre las narrativas que vulneran la institucionalidad electoral y los discursos de odio dirigidos a diversos actores políticos durante las Elecciones Generales 2025. Esta acción permitió visibilizar el trabajo analítico desarrollado mediante la herramienta eMonitor+

y destacar su aporte en la identificación y seguimiento de tendencias de desinformación en el entorno digital.

El proyecto consolidó espacios de diálogo y cooperación técnica con el equipo de comunicación de la Unión Europea para el intercambio de hallazgos derivados del monitoreo digital con eMonitor+. Este trabajo conjunto permitió visibilizar las principales narrativas que afectaron la percepción sobre la institución electoral y aportar un diagnóstico compartido sobre la contaminación informativa, fortaleciendo la coordinación internacional frente a la desinformación en contextos electorales.

ACTIVIDAD 3.3: Mesa de articulación institucional conformado por las instituciones electorales, consorcio de organizaciones de la sociedad civil, cooperación Internacional y agencias ONU que intervengan en temas electorales, establecido como un mecanismo que propicien el desarrollo de procesos electorales inclusivos, transparentes y pacíficos.			
Presupuesto:	US\$ 41.535,73	Remanente:	SI _ NO X
			Monto: US\$ 0,00
Cofinanciado por:	UE		
Contacto operacional:	Fernando Pachano, Responsable del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo fernando.pachano@undp.org		

1. Actividades Operativas

Se han promovido tres espacios de intercambio de información entre organizaciones de la sociedad civil, proveedores de asistencia técnica y donantes, en noviembre de 2023, octubre de 2024 y marzo de 2025. Estos espacios se han coordinado con asistencia técnica del proyecto con miras a generar una visión compartida del contexto y evitar duplicación de esfuerzos.

El 4 de diciembre de 2024 se realizó una presentación del proyecto ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, en el marco del encuentro de proyectos cofinanciados por la Unión Europea para el fortalecimiento democrático en Ecuador. La exposición fue destacada por la Embajadora de la Unión Europea y las autoridades de Cancillería, quienes felicitaron los avances alcanzados y manifestaron su interés en la continuidad del proyecto, resaltando su contribución a la institucionalidad electoral del país.

El CNE organizó el Taller Participativo para la Revisión y Socialización del Plan para la Prevención de la Violencia Política de Género, con el apoyo del proyecto, como parte de un proceso consultivo. En este espacio se identificaron actores clave de la sociedad civil, incluyendo grupos vulnerables como organizaciones afrodescendientes y grupos LGBTIQ+, con el fin de redactar el borrador del Plan Nacional para la Prevención de la Violencia Política de Género, en respuesta al nuevo mandato del CNE.

2. Dificultades encontradas y medidas adoptadas para superarlas

La serie de actividades desarrolladas por el proyecto y que tienen una directa relación con el calendario electoral coparon las posibilidades profundizar en espacios de diálogo. Por un lado, limitaron la disponibilidad del proyecto para la creación de otro tipo de espacios que permitan coordinar actividades en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, proveedores de asistencia técnica y donantes.

Del mismo modo, limitaron la posibilidad de establecer un espacio formal de diálogo orientado a conformar una coalición nacional con actores clave para promover la integridad de la información. No obstante, durante la Conferencia Internacional organizada por el proyecto se mantuvieron conversaciones preliminares con representantes institucionales, académicos y de la sociedad civil, para avanzar en la creación de este espacio colaborativo.

3. Cambios introducidos e implementación

Las actividades que forman parte del proyecto están sujetas a los cambios coyunturales que se pueden generar en el país. El proyecto se adaptó al escenario que planteó la muerte cruzada en 2023, lo que provocó un nuevo escenario político de cara a las elecciones generales de 2025.

4. Logros

El Proyecto organizó espacios para la conformación de una Mesa de Coordinación para el Fortalecimiento Democrático Electoral, con la asistencia técnica del proyecto.

El CNE e IDD impulsaron actividades de consulta institucional relacionadas a la socialización y recolección de insumos para el diseño y aprobación del Plan para la Prevención de la Violencia Política de Género.



ASOCIACIONES

De 2023 a 2025, el proyecto "Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en Ecuador" mantuvo colaboraciones clave con el Consejo Nacional Electoral (CNE), el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) y el Instituto de la Democracia (IDD).

Las actividades se llevaron a cabo en estrecha cooperación con organismos internacionales y nacionales, incluyendo la Delegación de la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Embajada de Suiza en Ecuador, ONU Mujeres y la Oficina Regional del PNUD para América Latina y el Caribe.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del proyecto se promovió mediante la participación activa de las autoridades electorales del Ecuador y/o sus delegados en todas las actividades, así como a través de un enfoque sistemático de capacitación y transferencia de conocimientos, orientado a asegurar la apropiación institucional y la continuidad de las intervenciones.

La implementación de herramientas tecnológicas como eMonitor+ y la capacitación continua del personal electoral aseguran un enfoque sostenible para mejorar la transparencia y eficiencia del proceso electoral.

La red de cooperación y el intercambio de buenas prácticas fortalecerán la capacidad de respuesta y adaptación de las instituciones electorales frente a desafíos emergentes.

PRINCIPALES DESAFÍOS, LECCIONES APRENDIDAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

La implementación del proyecto “Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en Ecuador” se desarrolló en un entorno político e institucional dinámico, que exigió una gestión flexible y adaptativa a los procesos electorales no previstos en el calendario electoral. Los principales desafíos se centraron en mantener la coherencia programática frente a contextos cambiantes, garantizar la disponibilidad de un equipo técnico calificado para responder oportunamente y asegurar la continuidad operativa de las actividades planificadas. En este marco, uno de los retos más significativos fue implementar las acciones con un enfoque de sostenibilidad, procurando que los resultados y capacidades fortalecidas perduren más allá del ciclo electoral y se integren en la gestión ordinaria de las instituciones del sistema electoral ecuatoriano.

En cuanto a la gestión y ejecución del proyecto, se identificaron los siguientes desafíos, lecciones aprendidas y medidas de mitigación:

Desafíos	Lecciones aprendidas	Medidas de mitigación
1. La ausencia de un protocolo unificado para canalizar las solicitudes de apoyo provenientes del CNE y el TCE generó descoordinación y retrasos en la planificación de actividades. En varios casos, los requerimientos llegaron directamente desde diferentes áreas o autoridades, sin pasar por los puntos focales designados (Dirección de Relaciones Internacionales en el CNE y DICE en el TCE).	La coordinación efectiva con las contrapartes institucionales requiere procedimientos claros, trazables y consensuados desde el inicio del proyecto. La existencia de canales formales evita duplicación de esfuerzos, garantiza coherencia con los planes institucionales y optimiza la gestión del tiempo y recursos.	Establecer un protocolo de comunicación y solicitud de apoyo interinstitucional, validado por las máximas autoridades del CNE y TCE, que defina roles, flujos y tiempos de aprobación. La nueva CTA acordó un protocolo por el que las solicitudes de apoyo vinieron desde presidencia a través de los puntos focales asignados por las instituciones socias.
2. La asignación de recursos financieros condicionada por donante a actividades específicas del documento de proyecto limitó la flexibilidad operativa y generó dificultades en las revisiones presupuestarias. Al no contar con fondos plenamente integrados para cada actividad, la redistribución de recursos entre actividades requirió procesos administrativos complejos y múltiples validaciones.	La eficacia de la ejecución financiera depende de acuerdos de cofinanciamiento que privilegien la flexibilidad y permitan una gestión integral de los recursos. Los proyectos multi-donante deben prever desde su diseño un marco presupuestario unificado que facilite la reprogramación y adaptación a contextos imprevistos.	Durante la negociación inicial con los donantes, establecer cláusulas que autoricen la utilización proporcional de cada contribución en todas las actividades del proyecto, bajo un enfoque de “canasta común” (basket fund). Sustentar esta flexibilidad con argumentos de eficiencia, trazabilidad y transparencia, e incorporarla como principio operativo en los convenios y en el Prodoc.
3. La formulación de ciertas actividades en el documento de proyecto fue excesivamente específica en su forma, alcance temático y modalidad de ejecución. Esta rigidez limitó la posibilidad de ajustar	En contextos electorales volátiles, las actividades deben definirse con suficiente amplitud temática y metodológica para poder adaptar el contenido, los actores convocados y el	Formular actividades con descripciones abiertas que definan el objetivo sustantivo sin predeterminar en exceso el formato único de intervención. Incluir, desde el diseño del próximo Prodoc, un margen

contenidos y formatos conforme evolucionaron las necesidades reales del proceso electoral.	nivel de alcance (nacional, regional, internacional) sin tener que modificar formalmente el documento de proyecto. Demasiada especificidad reduce la capacidad del proyecto de responder con pertinencia técnica.	explícito de flexibilidad programática aprobado por las contrapartes.
4. Uno de los productos definidos en el documento de proyecto asumía que el CNE y el TCE darían prioridad sostenida al control del gasto de campaña y a la rendición de cuentas financiera. En la práctica, entre 2023 y 2025 las instituciones estuvieron operando bajo ciclos electorales sucesivos (elecciones anticipadas, elecciones generales, consultas populares, referendos), en un entorno de seguridad crítica y alta presión operativa. Eso desplazó sus prioridades hacia la logística electoral, la seguridad del proceso, la gestión de riesgo reputacional y la integridad informativa, dejando menor espacio institucional y político para comprometer agenda en control financiero electoral.	El diseño de productos supuso condiciones políticas y operativas estables que no existieron: el ciclo 2023–2025 fue atípico, con convocatorias electorales no previstas y riesgo de violencia política. En estas circunstancias, el apoyo técnico más demandado por las instituciones no siempre coincide con la lógica original del Prodoc. Es decir, incluso si un producto es técnicamente necesario (supervisión del financiamiento político), puede no ser política ni operativamente prioritario en ese momento.	Incluir desde el diseño del nuevo Prodoc un mecanismo formal de priorización de cambios conjunta con CNE y TCE (por ejemplo, en las juntas directivas), que permita ajustar el peso relativo de cada producto según la coyuntura. Este mecanismo debe reconocer explícitamente que, en escenarios de elecciones consecutivas y alta conflictividad, la demanda institucional puede desplazarse hacia temas como seguridad electoral, mitigación de violencia política de género, integridad de la información y protección de la gobernabilidad, sin que eso se interprete como incumplimiento del proyecto.
5. A lo largo de la ejecución se identificó la necesidad de fortalecer los mecanismos de apropiación institucional y continuidad técnica de las acciones implementadas. En algunos casos, como en las asistencias relacionadas con el Sistema de Escrutinio y Resultados (SIER), fue necesario brindar acompañamiento en más de una ocasión, evidenciando la importancia de consolidar internamente los conocimientos adquiridos y asegurar su transferencia efectiva dentro de las instituciones.	La sostenibilidad de los resultados se alcanza cuando los procesos de cooperación técnica integran estrategias de aprendizaje institucional y replicabilidad. Cada asistencia o consultoría debe concebirse no solo como una entrega técnica, sino como una oportunidad para fortalecer capacidades permanentes en el personal y en los procedimientos institucionales.	Incorporar en todas las asistencias técnicas y consultorías un componente sistemático de transferencia de conocimiento, con responsables institucionales designados y mecanismos de réplica interna. Complementar estas acciones mediante un Plan de Gestión del Conocimiento compartido entre el proyecto, el CNE y el TCE, que registre, difunda y actualice los aprendizajes generados para su uso futuro.
6. La implementación de <i>eMonitor+</i> evidenció la dificultad de contar con personal institucional disponible para el acompañamiento técnico y operativo requerido. Aunque la herramienta fue diseñada para fortalecer las capacidades del CNE en el monitoreo de la integridad informativa, la carga laboral de los equipos internos limitó su participación activa y sostenida. El proyecto, por su parte, no disponía de recursos presupuestarios para financiar personal adicional que asumiera estas tareas.	La sostenibilidad de herramientas tecnológicas depende no solo de su desarrollo técnico, sino del compromiso institucional y de la disponibilidad de personal dedicado a su gestión y continuidad. Las iniciativas de innovación requieren planificación anticipada de recursos humanos, capacitación práctica y empoderamiento institucional para evitar dependencia externa.	En futuros proyectos, incorporar acuerdos formales de corresponsabilidad técnica con las instituciones beneficiarias, que definan compromisos de personal, tiempo y seguimiento para cada actividad. Incluir en los convenios de cooperación una cláusula de asignación mínima de personal institucional a las herramientas implementadas. Complementariamente, prever en el presupuesto del proyecto un fondo limitado de apoyo temporal para perfiles técnicos críticos cuando la institución no pueda cubrirlos oportunamente.

7. La duración de dos años del proyecto resultó limitada para acompañar todas las fases del proceso electoral y consolidar los cambios institucionales esperados. En el contexto ecuatoriano, donde se alternan elecciones generales y seccionales cada dos años, este plazo impidió dar seguimiento continuo a las acciones iniciadas y redujo el impacto de las capacidades fortalecidas.	Un proyecto electoral necesita cubrir un ciclo electoral completo, es decir, incluir las etapas preelectoral, electoral y poselectoral tanto de elecciones generales como seccionales. Solo así puede garantizar continuidad, aprendizaje institucional y sostenibilidad de los resultados.	En la medida de lo posible, diseñar futuros proyectos con una duración mínima de cuatro años, que permita acompañar un ciclo electoral integral. Planificar fases complementarias (planificación, implementación, consolidación y transferencia) y asegurar un financiamiento plurianual orientado al fortalecimiento institucional y a la gobernanza democrática, más allá del apoyo puntual a cada elección.
8. La diversidad de criterios de visibilidad entre los donantes del proyecto generó desafíos de coordinación y validación. La Unión Europea aplicó lineamientos más estrictos sobre el uso de logotipos, disclaimers y menciones institucionales, mientras que AECID y Suiza mantuvieron políticas más flexibles. Los ajustes derivados de estos distintos estándares exigieron tiempo adicional de revisión y coordinación entre las partes.	La visibilidad en proyectos con múltiples donantes requiere un marco común acordado desde el inicio. La experiencia muestra que la definición temprana de lineamientos conjuntos y la validación anticipada de materiales evita observaciones posteriores y facilita la coherencia comunicacional.	Elaborar y aprobar un Protocolo Conjunto de Visibilidad y Comunicación, consensado por todos los donantes, que establezca criterios únicos sobre uso de logos, disclaimers, menciones y revisiones. Incluir un mecanismo de validación temprana de productos con los puntos focales de cada donante para garantizar cumplimiento uniforme y reducir retrabajos.
9. Las diferencias entre los requisitos de informes narrativos y financieros de cada donante generaron una carga administrativa desigual y procesos de reporte fragmentados. Mientras la Unión Europea solicitó informes detallados y con estructura definida, AECID requirió reportes más simplificados y Suiza no estableció entregas periódicas formales.	La existencia de formatos y exigencias distintas limita la eficiencia de la gestión administrativa y dificulta una rendición de cuentas uniforme. Un esquema de reporte común aumenta la coherencia, simplifica la consolidación de información y facilita la transparencia para con todos los donantes.	Diseñar un Formato Único de Informe Narrativo y Financiero, acordado entre todos los donantes, que cumpla los estándares más completos (por ejemplo, los de la UE) y sea aplicable a todas las contribuciones. Establecer un cronograma de entregas armonizado y un proceso de revisión conjunta, reduciendo la carga administrativa y fortaleciendo la trazabilidad de la información.
10. La gestión del monitoreo y la evaluación (M&E) se desarrolló de manera transversal, sin contar con una persona dedicada exclusivamente a esta función. Esta situación limitó la sistematización de la información, el seguimiento analítico de los indicadores y la consolidación de un <i>Audit Trail</i> que documente las decisiones técnicas y preserve la trazabilidad institucional.	El seguimiento técnico y la evaluación de resultados en proyectos de alta complejidad y financiamiento múltiple requieren un sistema formal de M&E con roles definidos. Integrar esta función desde el inicio permite evidenciar avances, retroalimentar la toma de decisiones y fortalecer la rendición de cuentas ante los donantes y las instituciones beneficiarias.	Incorporar en el nuevo documento de proyecto un puesto dedicado de Especialista en Monitoreo, Evaluación y Gestión del Conocimiento, o asignarlo a un miembro del equipo en particular, responsable de la consolidación de evidencias, seguimiento de indicadores, elaboración de informes de desempeño y mantenimiento del <i>Audit Trail</i> . Complementar esta función con la implementación de un sistema digital de seguimiento alineado a los indicadores del proyecto y al marco de resultados del PNUD.

ANEXO I: REPORTE DE VISIBILIDAD Y COMUNICACIÓN

Julio 2023 – diciembre 2025

El proyecto ha emprendido numerosas iniciativas para garantizar una comunicación eficaz, la visibilidad y la difusión de pruebas sobre sus actividades y resultados. Detalles completos, incluyendo hipervínculos a contenido en línea, publicaciones, materiales de campaña, cobertura mediática y otros productos de visibilidad, se proporcionan en el Anexo de Visibilidad adjunto a este informe.